

“2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal”

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
APLICANDO EL MECANISMO DE PUNTOS O PORCENTAJES
No. LO-009KDH999-E87-2016

CONSTRUCCIÓN DE LA LOSA DE CIMENTACIÓN DEL EDIFICIO TERMINAL
DEL NUEVO AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas, del día 21 de octubre de 2016, en la sala de juntas de la Subdirección de Contrataciones de la Dirección Corporativa de Administración y Gestión Inmobiliaria de Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V. (GACM), ubicada en Avenida Insurgentes Sur 2453, primer piso, Torre Murano, colonia Tizapán San Ángel, delegación Álvaro Obregón, C.P. 01090, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el propósito de llevar a cabo el acto de emisión de fallo de esta licitación, de conformidad con el artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), 68 de su Reglamento (RELOPSRM), y numeral 2.15 de la Convocatoria.

El Servidor Público que presidirá el acto y emitirá el fallo es, Jaime Madinaveitia Villanueva, Subdirector de Contrataciones, adscrito a la Dirección Corporativa de Administración y Gestión Inmobiliaria de GACM, facultado de conformidad con el numeral 1.4.3 del Manual de Organización y el numeral 5.1.3 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ambas disposiciones de GACM.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia
- II. Relación de licitantes que presentaron proposiciones.
- III. Resultado de la evaluación Legal y/o Administrativa
- IV. Licitantes cuyas proposiciones fueron desechadas.
 - IV.1 Relación de licitantes cuyas proposiciones fueron desechadas por no alcanzar el puntaje mínimo requerido en el aspecto técnico.
 - IV.2 Relación de Licitantes cuyas proposiciones fueron desechadas por presentar algún incumplimiento de carácter económico.
- V. Lectura de la puntuación técnica obtenida por los licitantes cuyas proposiciones fueron declaradas solventes.
- VI. Resultado de la evaluación económica.
- VII. Lectura de la puntuación total obtenida por los licitantes.
- VIII. Emisión de fallo.
- IX. Cierre del acto.

I. LISTA DE ASISTENCIA

Este acto dio inicio en la hora y fecha prevista, con el registro de asistencia y presentación de los servidores Públicos de “GACM”, del testigo social designado por la Secretaría de la Función Pública, de los representantes de la Dirección Corporativa de Infraestructura, de los representantes de los licitantes, de los observadores, y del Lic. Amando Mastachi Aguario Notario Público No. 121 quien dio fe del desarrollo del evento.

II. RELACION DE LICITANTES QUE PRESENTARON PROPOSICIONES

1.	Isolux de México, S.A. de C.V., en participación conjunta con Corsán-Corviam Construcción, S.A. y Proc Mina S. de R.L. de C.V.
2.	Sacyr Construcción México, S.A. de C.V., en participación conjunta con Sacyr Construcción, S.A.U. y Epcor, S.A. de C.V.
3.	Construcciones Urales, S.A. de C.V., en participación conjunta con Azvi, S.A., Calzada Construcciones, S. A. de C.V. y Construcciones y Dragados del Sureste, S.A. de C.V.
4.	Desarrollo y Construcciones Urbanas, S.A. de C.V., en participación conjunta con Compañía Constructora Mas, S.A. de C.V., Petreos Y Asfaltos, S. A. de C.V. y Grupo Constructor Transportieren, S.A. de C.V.
5.	Desarrollos y Construcciones, S.A. de C.V., en participación conjunta con Acciona Infraestructuras México, S.A. de C.V. y Acciona Infraestructuras, S.A.
6.	Agregados, Maquinaria y Construcción, S.A. de C.V., en participación conjunta con Ginsa Integradora, S.A. de C.V.
7.	Innovaciones Técnicas en Cimentación, S.A. de C.V., en participación conjunta con Túneles y Puentes del Pacífico, S.A. de C.V.
8.	GCP, S.A.P.I. de C.V., en participación conjunta con Grupo Servicon, S.A. de C.V. y Conip Contratistas, S.A. de C.V.
9.	Rubau México, S. de R.L. de C.V., en participación conjunta con Construcciones Rubau, S.A. y Ciacs, S.A. de C.V.
10.	Caltia Concesiones, S.A. de C.V. en participación conjunta con Sociedad Anónima de Obras y Servicios, Copasa
11.	Constructora y Edificadora GIA + A, S.A. de C.V., en participación conjunta con Promotora y Desarrolladora Mexicana, S.A. de C.V. y La Peninsular Compañía Constructora, S.A. de C.V.
12.	Transportaciones y Construcciones Tamaulipecos, S.A. de C.V., en participación conjunta con Inmobiliarios Mexicanos, S.A. de C.V. y Transportes Internacionales Tamaulipecos, S.A. de C.V.
13.	ICA Constructora de Infraestructura, S.A. de C.V., en participación conjunta con Impulsora de Desarrollo Integral, S.A. de C.V., Construcciones y Trituraciones, S.A. de C.V., Controladora de Operaciones de Infraestructura, S.A. de C.V., y Constructora El Cajón, S.A. de C.V.
14.	Advance Builders, S.A. de C.V., en participación conjunta con Casa Civil México, S.A. de C.V., Alfa Proveedores y Contratistas, S.A. de C.V., Constructora Chufani, S.A. de C.V., y Levantina Ingeniería y Construcción, S.L.
15.	Aldesa Construcciones, S.A., en participación conjunta con Construcciones Aldesem, S.A. de C.V., y Jaguar Ingenieros Constructores, S.A. de C.V.
16.	Gami Ingeniería e Instalaciones, S.A. de C.V.

III. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y/O ADMINISTRATIVA

Con fundamento en el numeral 5.1.3 de las políticas, bases y lineamientos en materia de obras públicas y servicios relacionados con las mismas de GACM, la convocante llevo a cabo la verificación de la documentación legal y administrativa, resultando lo siguiente:

No.	LICITANTE	DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA
1.	Isolux de México, S.A. de C.V., en participación conjunta con Corsán-Corviam Construcción, S.A. y Proc Mina S. de R.L. de C.V.	Cumple con todos los documentos y requisitos solicitados
2.	Sacyr Construcción México, S.A. de C.V., en participación conjunta con Sacyr Construcción, S.A.U. y Epcor, S.A. de C.V.	Cumple con todos los documentos y requisitos solicitados
3.	Construcciones Urales, S.A. de C.V., en participación conjunta con Azvi, S.A., Calzada	Cumple con todos los documentos y requisitos solicitados

“2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal”

	Construcciones, S. A. de C.V. y Construcciones y Dragados del Sureste, S.A. de C.V.	
4.	Desarrollo y Construcciones Urbanas, S.A. de C.V., en participación conjunta con Compañía Constructora Mas, S.A. de C.V., Petreos Y Asfaltos, S. A. de C.V. y Grupo Constructor Transportieren, S.A. de C.V.	Cumple con todos los documentos y requisitos solicitados
5.	Desarrollos y Construcciones, S.A. de C.V., en participación conjunta con Acciona Infraestructuras México, S.A. de C.V. y Acciona Infraestructuras, S.A.	Cumple con todos los documentos y requisitos solicitados
6.	Agregados, Maquinaria y Construcción, S.A. de C.V., en participación conjunta con Giinsa Integradora, S.A. de C.V.	Cumple con todos los documentos y requisitos solicitados
7.	Innovaciones Técnicas en Cimentación, S.A. de C.V., en participación conjunta con Túneles y Puentes del Pacífico, S.A. de C.V.	Cumple con todos los documentos y requisitos solicitados
8.	GCP, S.A.P.I. de C.V., en participación conjunta con Grupo Servicon, S.A. de C.V. y Comp Contratistas, S.A. de C.V.	Cumple con todos los documentos y requisitos solicitados
9.	Rubau México, S. de R.L. de C.V., en participación conjunta con Construcciones Rubau, S.A. y Cicasa, S.A. de C.V.	Cumple con todos los documentos y requisitos solicitados
10.	Caltia Concesiones, S.A. de C.V. en participación conjunta con Sociedad Anónima de Obras y Servicios, Copasa	Cumple con todos los documentos y requisitos solicitados
11.	Constructora y Edificadora GIA + A, S.A. de C.V., en participación conjunta con Promotora y Desarrolladora Mexicana, S.A. de C.V., y La Peninsular Compañía Constructora, S.A. de C.V.	Cumple con todos los documentos y requisitos solicitados
12.	Transportaciones y Construcciones Tamaulpecos, S.A. de C.V., en participación conjunta con Inmobiliarios Mexicanos, S.A. de C.V. y Transportes Internacionales Tamaulpecos, S.A. de C.V.	Cumple con todos los documentos y requisitos solicitados
13.	ICA Constructora de Infraestructura, S.A. de C.V., en participación conjunta con Impulsora de Desarrollo Integral, S.A. de C.V., Construcciones y Trituraciones, S.A. de C.V., Controladora de Operaciones de Infraestructura, S.A. de C.V., y Constructora El Cajón, S.A. de C.V.	Cumple con todos los documentos y requisitos solicitados
14.	Advance Builders, S.A. de C.V., en participación conjunta con Casa Civil México, S.A. de C.V., Alfa Proveedores y Contratistas, S.A. de C.V., Constructora Chufani, S.A. de C.V. y Levantina Ingeniería y Construcción, S.L.	Cumple con todos los documentos y requisitos solicitados
15.	Aldesa Construcciones, S.A., en participación conjunta con Construcciones Aldesem, S.A. de C.V., y Jaguar Ingenieros Constructores, S.A. de C.V.	Cumple con todos los documentos y requisitos solicitados
16.	Gami Ingeniería e Instalaciones, S.A. de C.V.	Cumple con todos los documentos y requisitos solicitados

“2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal”

IV. LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES FUERON DESECHADAS

IV.1 RELACION DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES FUERON DESECHADAS POR NO ALCANZAR EL PUNTAJE MÍNIMO REQUERIDO EN EL ASPECTO TÉCNICO (37.5 PUNTOS)

De conformidad con el dictamen emitido por el Subdirector de Obras Ingeniero Jorge Alberto Albarrán Ascencio, servidor público adscrito a la Dirección Corporativa de Infraestructura, área responsable de la evaluación técnica, los licitantes que se señalan a continuación son desechados por revestir incumplimientos a los aspectos técnicos exigidos en la Convocatoria y no alcanzan el puntaje mínimo requerido en el numeral 2.13 inciso a) de la convocatoria:

EMPRESAS	SACYR MÉXICO, S.A. DE C.V. IN SACYR, SAU, EPCOR, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIONES URALES S.A. DE C.V., AZVI, S.A., CALZADA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V., CONSTRUCCIONES Y DRAGADOS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	DESARROLLO Y CONSTRUCCIONES URBANAS, S.A. DE C.V., GRUPO CONSTRUCTOR TRANSPORTIEREN, S.A. DE C.V., CONSTRUCTORA MAS, S.A. DE C.V., PETREOS Y ASFALTOS, S.A. DE C.V.	DESARROLLO Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., ACCIONA INFRAESTRUCTURA MEXICO, S.A. DE C.V., ACCIONA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	AGREGADOS, MAQUINARIA Y CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V., GUINSA INTEGRADORA, S.A. DE C.V.	INNOVACIONES TÉCNICAS EN CIMENTACION, S.A. DE C.V., TUNEL Y PUENTES DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.	GCP S.A. P. I. DE C.V., SERVICON, S.A. DE C.V. COMP. CONTRATISTAS, S.A. DE C.V.	CALITA CONCESIONES, S.A. DE C.V., SOCIEDAD ANÓNIMA DE OBRAS Y SERVICIOS COPASA	TRANSPORTACIONES Y CONSTRUCCIONES TAMAUPIECOS S.A. DE C.V., INMOBILIARIOS MEXICANOS, S.A. DE C.V., TRANSPORTACIONES INTERNACIONALES TAMAUPIECOS S.A. DE C.V.
PUNTOS MAXIMOS	34.92	23.47	32.27	32.44	4.7	25.17	9.00	26.90	26.28
I. CALIDAD DE LA OBRA	14.0	6.0	11.5	11.0	2.0	17.0	8.5	6.0	8.5
a) Que los materiales propuestos para la ejecución de los trabajos cumplan con los estándares de calidad y medidas ambientales	0.00	3.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00
b) mano de Obra. Que la mano de obra propuesta para la ejecución de los trabajos, cumpla con los requisitos administrativos y con las aptitudes establecidos.	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00
c) Maquinaria y equipo. Que la maquinaria y vehículos propuestos para la ejecución de los trabajos cumplan con los estándares de calidad y medidas ambientales exigidas	6.00	0.00	6.00	0.00	0.00	6.00	6.00	0.00	6.00
d) Esquema estructural de la organización de los profesionales técnicos que se encargarán de la dirección y coordinación de los trabajos. Que el esquema estructural de profesionales técnicos (organigrama) propuesto, es el adecuado, suficiente y necesario	0.50	0.50	0.50	0.50	0.00	0.50	0.50	0.50	0.50
e) Procedimiento constructivo. Que las técnicas propuestas a utilizar para la ejecución de los trabajos, sean congruentes con las características, complejidad y	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	5.00	0.00	0.00	0.00

magnitud de los trabajos a ejecutar en el proyecto									
f) Programas. Que exista una congruencia entre los programas generales y específicos de la obra	0.50	0.50	0.00	0.50	0.00	0.50	0.00	0.50	0.00
g) Descripción de la planeación integral para la ejecución de los trabajos. Explicación detallada de los procesos que se utilizarán en la ejecución, desarrollo y organización de los trabajos.	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00
II.- CAPACIDAD DEL LICITANTE	6.79	6.1	4.3	5.7	0.0	8.2	0.5	0.9	7.2
a) Capacidad de los recursos humanos. Que el personal profesional técnico ha participado en por lo menos 5 proyectos similares al que se licita.	3.89	1.67	0.00	1.67	0.00	5.00	0.00	0.00	3.33
b) Capacidad de los recursos económicos. Serán los recursos económicos que se consideren necesarios para que el licitante cumpla con el contrato.	2.40	3.97	3.75	3.57	0	3.17	0	0.40	3.82
c) Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d) Subcontratación de MIPYMES. Se otorgará al licitante el puntaje indicado; se verificará que la proposición que contenga la documentación con la cual demuestre que subcontratará MIPYMES.	0.50	0.50	0.50	0.50	0.00	0.00	0.50	0.50	0.00
III.- EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD	11.0	8.2	12.52	10.7	2.2	0.0	0.0	15.0	7.5
a) Experiencia. Se verificará que el licitante durante los últimos 10 años ha ejecutado por lo menos 5 obras de excavación y cimentación, en términos de lo referido en el T.6.	7.0	4.2	5.32	3.5	1.4	0.0	0.0	7.0	3.5
b) Especialidad. Se verificará que dentro de los últimos 10 años, el licitante ha ejecutado 5 obras como mínimo y 10 como máximo con las características.	4.0	4.0	7.2	7.2	0.8	0.0	0.0	8.0	4.0
IV. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	3.1	3.1	4.0	4.0	0.5	0.0	0.0	5.0	3.1
Cumplimiento de contratos. Se verificará que por lo menos 5 obras como mínimo y 10 como máximo hayan sido ejecutadas por el licitante en los últimos 10 años, y se hayan terminado en tiempo y forma, en términos de lo referido en el T.6.	3.130	3.1	4.0	4.0	0.5	0.0	0.0	5.0	3.13

IV.2 RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES FUERON DESECHADAS POR PRESENTAR ALGÚN INCUMPLIMIENTO DE CARÁCTER ECONÓMICO

LICITANTE:	Isolux de México, S.A. de C.V., en participación conjunta con Corsán-Corviam Construcción, S.A. y Proc Mina S. de R.L. de C.V.
CAUSAS DE DESECHAMIENTO	<p>NO CUMPLE, por los siguientes razonamientos:</p> <p>Con base en la revisión y análisis de la documentación económica que integra la propuesta de los licitantes, se desprende que:</p> <ul style="list-style-type: none"> Las empresas Isolux de México, S.A. de C.V., Corsán-Corviam Construcción, S.A., y Proc Mina S. de R.L. de C.V., en el Documento E.10 Catálogo de Conceptos, omite la cotización del Concepto 19 I Bis, Reducción del Nivel de Excavación Bajo el Área de la Losa del Suelo, del Área de Puentes de Enlace; 5 metros de profundidad media desde el nivel 0.0 m y disposición en sitio, de acuerdo a la especificación 31 20 00. Precio por unidad de concepto de trabajo terminado, incluye todo lo necesario para su correcta ejecución, como se indica en el paquete de planos. <p>Por lo anterior, las empresas Isolux de México, S.A. de C.V., en participación conjunta con Corsán-Corviam Construcción, S.A., y Proc Mina S. de R.L. de C.V., incumplen lo solicitado por la Convocante en el numeral 2.11 Documentación que integra la proposición, inciso b) Documentación Económica, Documento E.10.</p>
PUNTOS DE LA CONVOCATORIA QUE SE INCUMPLE	Incumple el numeral 2.11 inciso b) documento E.10, bajo las causales de desechamiento incisos 16).
FUNDAMENTO LEGAL	Artículo 69 fracciones I y II, del RI OPSRM, y numeral 2.12 "causas para el desechamiento de las propuestas", incisos 1), 4) y 16) de la Convocatoria.

V. LECTURA DE LA PUNTUACIÓN TÉCNICA OBTENIDA POR LOS LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES FUERON DECLARADAS SOLVENTES, MÁXIMO 50 PUNTOS, MÍNIMO 37.5 PUNTOS.

EMPRESAS	RUBAU MEXICO, S DE RL DE CV, CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A., GIACSA S.A. DE C.V.	CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA GAY-A S.A. DE C.V., PROMOTORA Y DESARROLLADORA MEXICANA, S.A. DE C.V.M LA PENINSULAR COMPANIA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIONES Y TRITURACIONES, S.A. DE C.V., IMPULSORA DE DESARROLLO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. ICA CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V., CONSTRUCTORA EL CAJON, S.A. DE C.V., CONTROLADORA DE OPERACIONES DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	ADVANCE BUILDERS, S.A. DE C.V., CCASA CIVIL MEXICO, S.A. DE C.V., CONSTRUCTORA CHUFAM, S.A. DE C.V., LEVANTINA INGENIERIA Y CONSTRUCCION, S.L., ALFA PROVEDORES Y CONTRATISTAS, S.A. DE C.V.	ALDESA CONSTRUCCIONES, S.A. JAGUAR INGENIEROS CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V., CONSTRUCCIONES ALDESEM, S.A. DE C.V.V.	GAMI INGENIERIA E INSTALACIONES, S.A. DE C.V.
PUNTOS MAXIMOS	38.48	40.02	43.57	41.26	44.82	41.00
I. CALIDAD DE LA OBRA	12.0	15.0	17.0	17.0	17.0	11.5

a) Que los materiales propuestos para la ejecución de los trabajos cumplan con los estándares de calidad y medidas ambientales	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00
b) mano de Obra. Que la mano de obra propuesta para la ejecución de los trabajos, cumpla con los requisitos administrativos y con las aptitudes establecidos.	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00
c) Maquinaria y equipo. Que la maquinaria y vehículos propuestos para la ejecución de los trabajos cumplan con los estándares de calidad y medidas ambientales exigidas	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00
d) Esquema estructural de la organización de los profesionales técnicos que se encargarán de la dirección y coordinación de los trabajos. Que el esquema estructural de profesionales técnicos (organigrama) propuesto, es el adecuado, suficiente y necesario	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50
e) Procedimiento constructivo. Que las técnicas propuestas a utilizar para la ejecución de los trabajos, sean congruentes con las características, complejidad y magnitud de los trabajos a ejecutar en el proyecto	0.00	0.00	5.00	5.00	5.00	0.00
f) Programas. Que exista una congruencia entre los programas generales y específicos de la obra	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.00
g) Descripción de la planeación integral para la ejecución de los trabajos. Explicación detallada de los procesos que se utilizarán en la ejecución, desarrollo y organización de los trabajos.	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II.- CAPACIDAD DEL LICITANTE	7.7	7.6	9.5	5.9	9.5	9.5
a) Capacidad de los recursos humanos. Que el personal profesional técnico ha participado en por lo menos 5 proyectos similares al que se licita.	5.00	3.89	5.00	2.78	5.00	5.00
b) Capacidad de los recursos económicos. Serán los recursos económicos que se consideren necesarios para que el licitante cumpla con el contrato.	2.18	3.20	3.99	2.65	3.49	4.00
c) Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.50	0.00
d) Subcontratación de MIPYMES. Se otorgará al licitante el puntaje indicado; se verificará que la proposición que contenga la documentación con la cual demuestre que subcontratará MIPYMES.	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50
III.- EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD	14.3	14.3	12.7	14.6	14.6	15.0
a) Experiencia. Se verificará que el licitante durante los últimos 10 años ha ejecutado por lo menos 5 obras de excavación y cimentación, en términos de lo referido en el T.6.	6.3	6.3	6.3	6.6	6.6	7.0
b) Especialidad. Se verificará que dentro de los últimos 10 años, el licitante ha ejecutado 5 obras como mínimo y 10 como máximo con las características.	8.0	8.0	6.4	8.0	8.0	8.0
IV. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	4.5	3.1	4.4	3.8	3.8	5.0
Cumplimiento de contratos. Se verificará que por lo menos 5 obras como mínimo y 10 como máximo hayan sido ejecutadas por el licitante en los últimos 10 años, y se hayan terminado en tiempo y forma, en términos de lo referido en el T.6.	4.5	3.1	4.4	3.8	3.8	5.0

“2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal”

Los razonamientos que sustentan el otorgamiento de los puntos a cada uno de los licitantes, se detallan en el Dictamen Técnico emitido por la Dirección Corporativa de Infraestructura, mismo que se anexa como parte integrante de la presente Acta como Anexo I.

VI. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONOMICA

La revisión de las propuestas económicas de los licitantes cuyas proposiciones fueron declaradas solventes técnicamente y que se relacionan en el cuadro que antecede, se realizó conforme a lo solicitado en la Convocatoria a la licitación en su capítulo 2.13 B) Evaluación de la propuesta económica, de conformidad a lo estipulado en los artículos 38 segundo párrafo de la LOPSRM y 63 fracción II del RLOPSRM, así como en los criterios de puntuación previstos en los “Lineamientos para la aplicación del criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de puntos o porcentajes en los procedimientos de contratación regulados por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas”, emitidos por la Secretaría de la Función Pública.

Dichos licitantes cumplen con todos y cada uno de los formatos debidamente requisitados, asimismo del análisis a sus propuestas se determina que la integración de sus costos y precios unitarios, son congruentes con el catálogo de conceptos, relación de maquinaria y equipo, así como con los programas generales de ejecución de los trabajos y de erogación a costo directo.

Con fundamento en el numeral 5.1.3 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de GACM, la evaluación económica de las propuestas fue efectuada por el Área Convocante, en términos de la fórmula prevista en el inciso B) del numeral 2.13 de la Convocatoria, para determinar la puntuación o unidades porcentuales que correspondan al precio ofertado por cada licitante, misma que se transcribe al tenor literal siguiente:

Para determinar la puntuación o unidades porcentuales que correspondan al precio ofertado por cada licitante, se aplicará la siguiente fórmula:

$$PPAj = 50(PSPMB/PPj) \text{ Para toda } j = 1, 2, \dots, n$$

Donde: PPAj = Puntuación o unidades Porcentuales a Asignar a la proposición “j” por el precio ofertado;

PSPMB = Proposición Solvente cuyo Precio es el Más Bajo;

PPj = Precio de la Proposición “j”; y

El subíndice “j” representa a las demás proposiciones determinadas como solventes como resultado de la evaluación.

Aplicada la fórmula anterior a los licitantes que fueron considerados solventes, y de acuerdo al monto propuesto por cada uno de ellos se obtiene el puntaje económico que se les otorgará.

En este contexto y considerando el puntaje técnico otorgado, se obtiene la tabla siguiente que contiene la suma de los puntos técnicos y de los económicos, así como el monto ofertado en la propuesta económica de cada uno de los licitantes que resultaron solventes.

VII. LECTURA DE LA PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA POR LOS LICITANTES

No.	LICITANTES	MONTO SIN IVA	PUNTAJE OTORGADO		TOTAL DE PUNTOS
			TÉCNICO 50 PUNTOS	ECONÓMICO 50 PUNTOS	
1.	Rubau México, S. de R.L. de C.V., en participación conjunta con Construcciones Rubau, S.A. y Ciaca, S.A. de C.V.	\$6,891,245,774.24	38.48	50.00	88.48
2.	Constructora y Edificadora GIA + A, S.A. de C.V., en participación conjunta con Promotora y Desarrolladora Mexicana, S.A. de C.V. y La Peninsular Compañía Constructora, S.A. de C.V.	\$7,048,482,756.29	40.02	48.88	88.90
3.	ICA Constructora de Infraestructura, S.A. de C.V., en participación conjunta con Impulsora de Desarrollo Integral, S.A. de C.V., Construcciones y Trituraciones, S.A. de C.V., Controladora de Operaciones de Infraestructura, S.A. de C.V., y Constructora El Cajón, S.A. de C.V.	\$7,555,647,477.04	43.57	45.60	89.17
4.	Advance Builders, S.A. de C.V., en participación conjunta con Ceasa Civil México, S.A. de C.V., Alfa Proveedores y Contratistas, S.A. de C.V., Constructora Chufani, S.A. de C.V., y Levantina Ingeniería y Construcción, S.L.	\$7,725,713,545.06	41.26	44.60	85.86
5.	Aldesa Construcciones, S.A. en participación conjunta con Construcciones Aldesem, S.A. de C.V., y Jaguar Ingenieros Constructores, S.A. de C.V.	\$7,776,270,808.65	44.82	44.31	89.13
6.	Gami Ingeniería e Instalaciones, S.A. de C.V.	\$8,420,825,586.45	41.00	40.92	81.92

VIII. EMISIÓN DE FALLO

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 39 fracción III de la LOPSRM y conforme al resultado del método de evaluación por puntos o porcentajes establecido en la Convocatoria para la presente Licitación, se adjudica el contrato al grupo integrado por las empresas **ICA Constructora de Infraestructura, S.A. de C.V., Impulsora de Desarrollo Integral, S.A. de C.V., Construcciones y Trituraciones, S.A. de C.V., Controladora de Operaciones de Infraestructura, S.A. de C.V., y Constructora El Cajón, S.A. de C.V.**, por un importe de **\$7,555,647,477.04** (siete mil quinientos cincuenta y cinco millones, seiscientos cuarenta y siete mil cuatrocientos setenta y siete pesos 04/100 M.N.), monto sin considerar el IVA.

Lo anterior por haber presentado la proposición solvente que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados por la Convocante y haber alcanzado el mayor puntaje de la sumatoria de los rubros y subrubros evaluados, de las propuestas elegibles, conforme a los criterios de adjudicación previstos en esta Convocatoria a la licitación y que en puntos anteriores se mencionan.

FECHA, LUGAR Y HORA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO Y LA PRESENTACIÓN DE LAS GARANTÍAS

El contrato respectivo y sus anexos, se formalizará **dentro de los 30 días naturales siguientes a la emisión del fallo**, en las oficinas de la Subdirección Jurídica ubicada en Avenida Insurgentes Sur 2453, segundo piso, Torre Murano, colonia Tizapán San Ángel, delegación Álvaro Obregón, C.P. 01090, Ciudad de México, en un horario de 09:00 a 15:00 horas, en donde además deberá entregar la garantía de cumplimiento ante la Subdirección Jurídica, a más tardar dentro de los quince días naturales siguientes a la fecha en que reciba la notificación de este fallo, conforme a lo

“2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal”

indicado en el artículo 48, fracciones I y II de la LOPSRM y 90 de su Reglamento, pero invariablemente antes de la firma del contrato.

Al licitante adjudicado, se le otorgará el 20% de anticipo correspondiente a cada ejercicio presupuestal de 2016 y 2017, de conformidad con los montos a ejercerse en cada uno de los ejercicios referidos en su programa general de ejecución, conforme a lo establecido en la Convocatoria y a las juntas de aclaraciones, por lo que previo a la entrega del anticipo, deberá garantizar el 100% del importe total del anticipo otorgado, mediante carta de crédito irrevocable emitida por una institución bancaria autorizada, establecida en territorio nacional, a favor del Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V., conforme a lo indicado en el artículo 48, fracción I de la LOPSRM.

Los trabajos iniciarán una vez formalizado el contrato, los cuales tendrán una duración de **539 días naturales**.

IX. CIERRE DEL ACTO

De conformidad con los artículos 39 cuarto párrafo y 39-Bis de la LOPSRM, este acto inició con la lectura del fallo correspondiente a la Convocatoria a la licitación referida, entregándose al final copia de la presente acta, a los asistentes y que acusan recibo con su firma. Se fija un ejemplar para consulta de los interesados, en las oficinas de la Convocante ubicadas en Avenida Insurgentes Sur 2453, segundo piso, Torre Murano, colonia Tizapán San Ángel, delegación Álvaro Obregón, C.P. 01090, Ciudad de México, del día 24 al 28 de octubre de 2016. Asimismo, se informa que con esta fecha el contenido del fallo y sus anexos se difundirá a través de CompraNET.

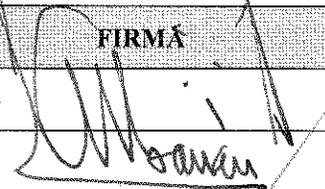
Esta acta consta de 7 fojas útiles por ambas caras y 12 fojas útiles por ambas caras y 1 sola foja útil por una sola cara, correspondientes al Anexo 1 Dictamen Técnico, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de todos los documentos descritos.

Este acto se da por concluido siendo las 13:00 horas, del día en que se actúa.

POR LA CONVOCANTE

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Jaime Madinaveitia Villanueva	Subdirector de Contrataciones	
Gerardo Francisco Hernández Romero	Gerente de Concursos	
Oscar Pastor Estrada	Representante de la Subdirección de Contrataciones	

POR EL ÁREA TÉCNICA Y/O REQUIRENTE

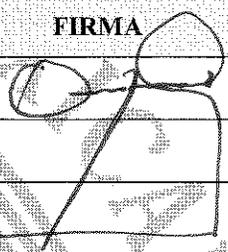
NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Jorge Alberto Albarrán Ascencio	Subdirector de Control de Obras	

“2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal”

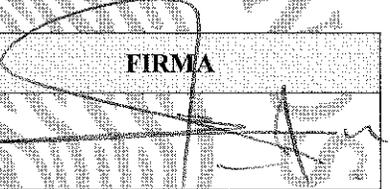
POR EL ÁREA JURÍDICA

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Carlos Amil Serrano	Representante de la Subdirección Jurídica	

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
(TESTIGO DE ASISTENCIA)**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Mtro. Oscar Vilchis González	Titular del Órgano Interno de Control	
C.P. Jorge Organista Ordaz	Gerente de Auditoría	

TESTIGO SOCIAL

NOMBRE	NOMBRE	FIRMA
C.P.C. Gerardo Lozano Dubernard	Academia Mexicana de Auditoría Integral y al Desempeño A.C.	

NOTARIO

NOMBRE	NOTARÍA PÚBLICA	FIRMA
Lic. Amando Mastachi Aguarío	Notario Público No. 121 de la Ciudad de México	

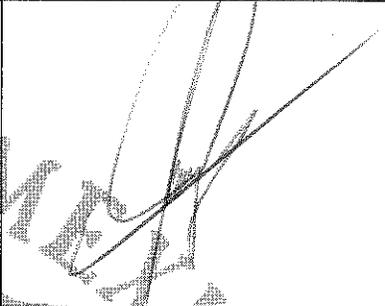
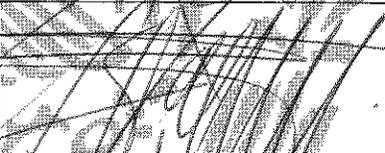
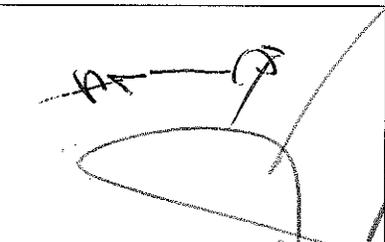
CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN

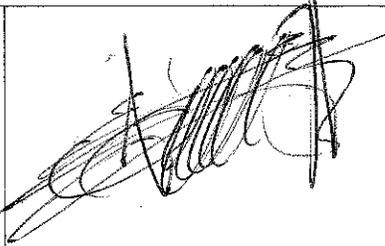
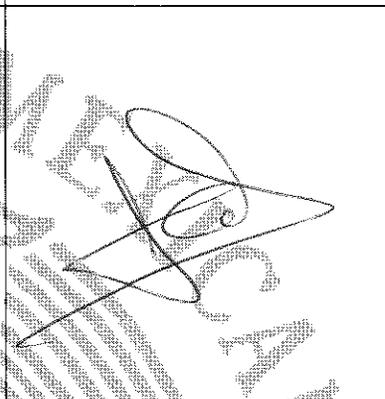
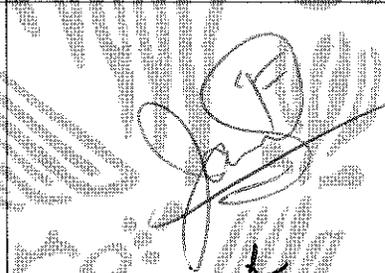
NOMBRE	CÁMARA MEXICANA	FIRMA
Juan Manuel Delgado García	Representante de la Industria de la Cámara de la Construcción	

OCDE

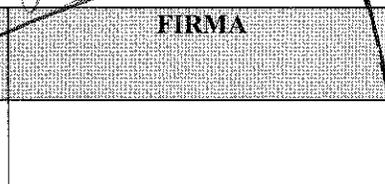
NOMBRE	OCDE	FIRMA
Jacobo Pastor García Villareal	Representante de la OCDE	

POR LOS LICITANTES

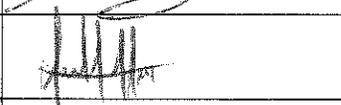
NO.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
1.	ADVANCE BUILDERS, S.A. DE C.V., CCASA CIVIL MÉXICO, S.A. DE C.V., CONSTRUCTORA CHUFANI, S.A. DE C.V., LEVANTINA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.L., ALFA PROVEEDORES Y CONTRATISTAS, S.A. DE C.V.	AUGUSTO GERARDO GUTIÉRREZ PÉREZ	
2.	ISOLUX DE MÉXICO, S.A. DE C.V., CORSAN-CORVIAM CONSTRUCCIÓN, S.A., PROC MINA, S. DE R. L. DE C.V.	HECTOR CAMACHO GARCÍA	
3.	RUBAU MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A., CIACSA, S.A. DE C.V.	MARIO RAMÓN VALDEZ ALFONZO	
4.	SACYR CONSTRUCCIÓN MÉXICO, S.A. DE C.V., SACYR CONSTRUCCIÓN S.A.U. EPCCOR, S.A. DE C.V.	GERARDO O. RODRÍGUEZ MARTÍNEZ	
5.	GCP, S.A.P.I. DE C.V., GRUPO SERVICON, S.A. DE C.V. CONIP CONTRATISTAS, S.A. DE C.V.	ALFREDO IVAN VALLE DOMÍNGUEZ	
6.	CALTIA CONCESIONES, S.A. DE C.V., SOCIEDAD ANONIMA DE OBRAS Y SERVICIOS, COPASA	GLORIA LIZETH JUÁREZ SOTO	
7.	ALDESA CONSTRUCCIONES, S.A., JAGUAR INGENIEROS CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V., CONSTRUCCIONES ALDESEM S.A. DE C.V.	DIEGO EDUARDO GARCÍA ARIAS	
8.	CONSTRUCCIONES URALES, S.A. DE C.V., AZVI, S.A., CALZADA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., CONSTRUCCIONES Y DRAGADOS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	DAVID VALDEZ RODRÍGUEZ	

9.	DESARROLLO Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., ACCIONA INFRAESTRUCTURAS MÉXICO, S.A. DE C.V., ACCIONA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	EDUARDO GONZÁLEZ ARELLANO	
10.	CONSTRUCCIONES Y TRITURACIONES, S.A. DE C.V., IMPULSORA DE DESARROLLO INTEGRAL, S.A. DE C.V., ICA CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V., CONSTRUCTORA EL CAJÓN, S.A. DE C.V., CONTROLADORA DE OPERACIONES DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	TIMOTHEE ROSSIGNOL	
11.	INNOVACIONES TÉCNICAS EN CIMENTACIÓN, S.A. DE C.V., TÚNELES Y PUENTES DEL PACÍFICO, S.A. DE C.V.	JOSÉ DE JESÚS GAYTÁN MEZA	
12.	DESARROLLO Y CONSTRUCCIONES URBANAS, S.A. DE C.V., GRUPO CONSTRUCTOR TRANSPORTIEREN, S.A. DE C.V., CONSTRUCTORA MAS, S.A. DE C.V., PÉTREOS Y ASEALTOS, S.A. DE C.V.	JAIME SÁNCHEZ FLORES	
13.	CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA GIA+A, S.A. DE C.V., PROMOTORA Y DESARROLLADORA MEXICANA, S.A. DE C.V., LA PENINSULAR COMPANÍA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	JUVENTINO TAPIA BLANCAS	

OBSERVADORES

NO.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
1.	ACEROS HABILITADOS Y MONTADOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	MA. ISABEL JIMÉNEZ ESCOBEDO	

“2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal”

2.	CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN	JUAN MANUEL DELGADO GARCÍA	
3.	OBSERVATORIO DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN- CMIC	ING. ARQ. VÍCTOR HUGO SOLANO MARTÍNEZ	
4.	AKZA	ANITA HASS	
5.	AUGE, S.A. DE C.V.	CARLOS DÍAZ	
6.	DRAGADOS, S.A.	LAURA CANGIO	
7.	OPERADORA CICSA, S.A. DE C.V.	SERVANDO NOVAS MELIN	
8.	GANDARA BIENES DE CAPITAL, S.A. DE C.V.	RAÚL DEL VILLAR	
9.	HÓLCIM MÉXICO, S.A. DE C.V.	MARCIAL SANCHEZ E.	

FIN DEL ACTA



**LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL PRESENCIAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
APLICANDO EL MECANISMO DE EVALUACIÓN DE
PUNTOS Y PORCENTAJES
No. LO-009KDH999-E87-2016**

**CONSTRUCCIÓN DE LA LOSA DE
CIMENTACIÓN DEL EDIFICIO TERMINAL
DEL NUEVO AEROPUERTO INTERNACIONAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

ANEXO 1

**DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR LA
DIRECCIÓN CORPORATIVA DE
INFRAESTRUCTURA**

GRUPO AEROPORTUARIO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
"2016 AÑO DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL"

DICTAMEN TÉCNICO

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 38, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y ARTÍCULO 63, FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO, LO INDICADO EN EL NUMERAL 4.2, (I) DE LOS POBALINES EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL GACM, ASÍ COMO EN LO SEÑALADO EN EL CAPÍTULO 2 DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, APLICANDO EL MECANISMO DE PUNTOS O PORCENTAJES LO-009KDH999-E87-2016 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA: **CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO TERMINAL DEL NUEVO AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.** LA EVALUACIÓN SE EFECTUÓ A TRAVÉS DEL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES, DE ACUERDO A LOS RUBROS Y SUBRUBROS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA ASÍ COMO EN LAS PRECISIONES REFERIDAS EN LOS ACTOS DE ACLARACIONES CELEBRADOS EXPRESAMENTE AL EFECTO.

CONSIDERACIONES DE EVALUACIÓN SEGÚN LO INDICADO EN EL CAPÍTULO 2, NUMERAL 2.13 DE LA CONVOCATORIA, (EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES.

a) EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA. NÚM. LO-009KDH999-E87-2016

PUNTOS MAXIMOS	50.0
I. CALIDAD DE LA OBRA	20.
a) Que los materiales propuestos para la ejecución de los trabajos cumplan con los estándares de calidad y medidas ambientales	3.0
b) mano de obra propuesta para la ejecución de los trabajos, cumpla con los requisitos administrativos y con las aptitudes establecidos.	2.0
c) Maquinaria y equipo. Que la maquinaria y vehículos propuestos para la ejecución de los trabajos cumplan con los estándares de calidad y medidas ambientales exigidas	6.0
d) Esquema estructural de la organización de los profesionales técnicos que se encargaran de la dirección y coordinación de los trabajos. Que el esquema estructural de profesionales técnicos (organigrama) propuesto, es el adecuado, suficiente y necesario	0.5
e) Procedimiento constructivo. Que las técnicas propuestas a utilizar para la ejecución de los trabajos, sean congruentes con las características, complejidad y magnitud de los trabajos a ejecutar en el proyecto	5.0
f) Programas. Que exista una congruencia entre los programas generales y específicos de la obra	0.5
g) Descripción de la planeación integral para la ejecución de los trabajos. Explicación detallada de los procesos que se utilizarán en la ejecución, desarrollo y organización de los trabajos.	3.0
II.- CAPACIDAD DEL LICITANTE	10.0
a) Capacidad de los recursos humanos. Que el personal profesional técnico ha participado en por lo menos 5 proyectos similares al que se licita.	5.0
b) Capacidad de los recursos económicos. Serán los recursos económicos que se consideren necesarios para que el licitante cumpla con el contrato.	4.0
c) Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad	0.5
d) Subcontratación de MIPYMES. Se otorgará al licitante el puntaje indicado; se verificará que la proposición que contenga la documentación con la cual demuestre que subcontratará MIPYMES.	0.5

DICTAMEN TÉCNICO

GRUPO AEROPORTUARIO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
"2016 AÑO DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL"

III.- EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD		15.0
a) Experiencia. Se verificará que el licitante durante los últimos 10 años ha ejecutado por lo menos 5 obras de excavación y cimentación, en términos de lo referido en el T.6.		7.0
b) Especialidad. Se verificará que dentro de los últimos 10 años, el licitante ha ejecutado 5 obras como mínimo y 10 como máximo con las características,		8.0
IV. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS		5.0
Cumplimiento de contratos. Se verificará que por lo menos 5 obras como mínimo y 10 como máximo hayan sido ejecutadas por el licitante en los últimos 10 años, y se hayan terminado en tiempo y forma, en términos de lo referido en el T.6.		5.0

I).-EMPRESA QUE FUE DESECHADA POR NO COTIZAR EL TOTAL DEL CATALOGO DE CONCEPTOS Y NO FUE EVALUADA TÉCNICAMENTE.

A).- ISOLUX DE MÉXICO, S.A. DE C.V., CORSAN CORVIAM CONSTRUCCION S.A., OROC MINA S. DE R.L. DE C.V.
NO COTIZO EL CONCEPTO 19 1 BIS, REDUCCIÓN DEL NIVEL DE EXCAVACIÓN BAJO ÁREA DE LA TOSA DEL SUELO DEL ÁREA DE PUENTES. DE ENLACE: 5.00 M DE PROFUNDIDAD MEDIA DESDE EL NIVEL 0.0 M Y DISPOSICIÓN EN SITIO, DE ACUERDO A LA ESPECIFICACIÓN 31 20 00. PRECIO POR UNIDAD DE CONCEPTO DE TRABAJO TERMINADO, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, COMO SE INDICA EN EL PAQUETE DE PLANOS M3, CANTIDAD 8,000.000.00

II.- RELACIÓN DE LICITANTES QUE SE EVALUARON TÉCNICAMENTE Y NO OBTUVIERON LOS 37.5 PUNTOS, DE LOS 50 MÁXIMOS, INDICADO EN EL INCISO 2.13, A) EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA.

PUNTOS MÁXIMOS	34.92	23.47	32.27	32.44	4.7	25.17	9.00	26.90	26.28
I. CALIDAD DE LA	14.0	6.0	11.5	11.0	2.0	17.0	8.5	6.0	8.5
EMPRESAS	SACVR MEXICO, S.A. DE C.V./M SACVR, SAU, EPCOR S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIONES URALES, S.A. DE C.V., AZVI, S.A. CALZADA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., CONSTRUCCIONES Y DRAGADOS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	DESARROLLO Y CONSTRUCCIONES URBANAS, S.A. DE C.V., GRUPO CONSTRUCTOR TRANSPORTEREN, S.A. DE C.V., CONSTRUCTORA MAS, S.A. DE C.V., PERTEOS Y ASFALTOS, S.A. DE C.V.	DESARROLLO Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., ACCIONA INFRAESTRUCTURA MEXICO, S.A. DE C.V., ACCIONA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	AGREGADOS, MAQUINARIA Y CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V., GINSA INTEGRADORA, S.A. DE C.V.	INNOVACIONES TÉCNICAS EN CIMENTACIÓN, S.A. DE C.V., TUNEL Y PUENTES DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.	GGP, S.A.P.I. DE C.V., SERVICIO S.A. DE C.V., CONIP CONTRATISTAS, S.A. DE C.V.	CALITA CONCESIONES, S.A. DE C.V., SOCIEDAD ANÓNIMA DE OBRAS Y SERVICIOS COPASA	TRANSPORTACIONES Y CONSTRUCCIONES TAMAUPIECOS, S.A. DE C.V., INMOBILIARIOS MEXICANOS, S.A. DE C.V., TRANSPORTACIONES INTERNACIONALES TAMAUPIECOS, S.A. DE C.V.

DICTAMEN TÉCNICO

GRUPO AEROPORTUARIO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
"2016 AÑO DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL"

constructivo. Que las técnicas propuestas a utilizar para la ejecución de los trabajos, sean congruentes con las características, complejidad y magnitud de los trabajos a ejecutar en el proyecto										
f) Programas. Que exista una congruencia entre los programas generales y específicos de la obra	0.50	0.50	0.00	0.50	0.00	0.50	0.00	0.50	0.00	
g) Descripción de la planeación integral para la ejecución de los trabajos. Explicación detallada de los procesos que se utilizarán en la ejecución, desarrollo y organización de los trabajos.	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II.- CAPACIDAD DEL LICITANTE	6.79	6.41	4.3	5.7	0.0	8.2	0.5	0.9	7.2	
a) Capacidad de los recursos humanos. Que el personal profesional técnico ha participado en por lo menos 5 proyectos similares al que se licita.	3.89	1.67	0.00	1.67	0.00	5.00	0.00	0.00	3.33	
b) Capacidad de los recursos económicos. Serán los recursos económicos que se	2.40	3.97	3.75	3.57	0	3.17	0	0.40	3.82	

DICTAMEN TÉCNICO

que por lo menos 5 obras como mínimo y 10 como máximo hayan sido ejecutadas por el licitante en los últimos 10 años, y se hayan terminado en tiempo y forma, en términos de lo referido en el T.6.							
--	--	--	--	--	--	--	--

A CONTINUACIÓN SE RELACIONA LOS RUBROS EN QUE LOS LICITANTES NO ALCAZARON LA PUNTUACIÓN MÁXIMA EN CADA UNO DE ELLOS..

A).- SACYR MÉXICO, S.A. DE C.V.M SACYR, SAU, EPCOR, S.A. DE C.V. OBTUVO 34.92 PUNTOS DE LOS 50 POSIBLES

A) QUE LOS MATERIALES PROPUESTOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CUMPLAN CON LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD Y MEDIDAS AMBIENTALES
 EN ESTE RUBRO OBTUVO CERO PUNTOS POR NO PRESENTA LAS PRUEBAS DE CALIDAD DEL MATERIAL O CERTIFICADO DE CALIDAD DE LOS MATERIALES;
 SOLICITADO EN EL INCISO 2.11 DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN A) DOCUMENTACIÓN TÉCNICA NUMERAL T-3, ÚLTIMO PÁRRAFO.

g) DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. EXPLICACIÓN DETALLADA DE LOS PROCESOS QUE SE UTILIZARÁN EN LA EJECUCIÓN, DESARROLLO Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS
 EN ESTE RUBRO OBTUVO 0 PUNTOS, YA QUE EN SU DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN, PROPUSO PARA LA PRECARGA UTILIZAR GEOCOSTALES RELLENOS CON MATERIAL DE TEZONTLE, DEBIENDO SER LO SEÑALADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, DEL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016, NUMERAL 4.- RESPECTO DE LA PRECARGA, LA CONVOCANTE ACLARA LO SIGUIENTE:
 SE ADICIONA AL CATALOGO DE CONCEPTOS LA PARTIDA CON CÓDIGO 33 Y DESCRIPCIÓN PRECARGA
SE ADICIONA EL CONCEPTO CON CÓDIGO 33.1 DESCRIPCIÓN "SUMINISTRO DE MATERIAL PESADO PARA LA PRECARGA, CONTENIDO EN GAVIONES TIPO CAJA, DE ACUERDO AL PLANO S-T1-427-XX-2001, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN" UNIDAD "T" (TONELADAS MÉTRICAS Y CANTIDAD 750,000.00

DICTAMEN TÉCNICO

- a) **CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS.** QUE EL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO HA PARTICIPADO EN POR LO MENOS 5 PROYECTOS SIMILARES AL QUE SE LICITA.
EN ESTE RUBRO OBTUVO 3.89 PUNTOS POR NO CUMPLE CON LOS 9 TÉCNICOS SOLICITADOS EN BASE; Y CONFORME A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL DIA 22-SEP-16; EL SUPERINTENDENTE 3, ING. LUIS JOSÉ CEVALLOS JIMENEZ, NO CUMPLE CON LAS 5 OBRAS, SOLO ACREDITA 4, EN OBRAS DE EXCAVACIÓN Y LOSAS DE CONCRETO, **EL RESPONSABLE DE CONTROL DE TRÁFICO, DENTRO Y FUERA DEL POLÍGONO**, ING. CEFERINO, BARRIOS MÁRQUEZ, NO CUMPLE ES INGENIERO QUÍMICO AGRÍCOLA, DEBIENDO SER INGENIERO CIVIL
- b) **CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS.** SERÁN LOS RECURSOS ECONÓMICOS QUE SE CONSIDEREN NECESARIOS PARA QUE EL LICITANTE CUMPLA CON EL CONTRATO
EN ESTE RUBRO OBTUVO 2.40 PUNTOS, DE ACUERDO CON LOS PARÁMETROS Y LA METODOLOGÍA ESTABLECIDOS POR GACM, LAS RAZONES DE APALANCAMIENTO Y LIQUIDEZ QUE EL GRUPO EMPRESARIAL DETERMINÓ, SON 0.40 Y 2.00 RESPECTIVAMENTE, RESULTANDO UN PUNTAJE FINAL DE 2.40
- c) **PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD**
EN ESTE RUBRO OBTUVO 0 PUNTOS POR NO PRESENTAR DOCUMENTACIÓN SOPORTE DE CONTAR CON AL MENOS 5% DE PERSONAL DISCAPACITADO TAL COMO SE INDICA EN LAS BASES CAPÍTULO 2, NUMERAL 2.11, INCISO A) T.10.
- b) **ESPECIALIDAD.** SE VERIFICARÁ QUE DENTRO DE LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS, EL LICITANTE HA EJECUTADO 5 OBRAS COMO MÍNIMO Y 10 COMO MÁXIMO CON LAS CARACTERÍSTICAS,
EN ESTE RUBRO OBTUVO 4.00 PUNTOS DE LAS 11 OBRAS PRESENTADAS EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS PARA ACREDITAR ESTE SUBRUBRO: 3 NO CUMPLEN TIENEN INCONSISTENCIAS, 2 NO ESPECIFICA TRABAJOS, 1 SIN FIRMAS Y CON INCONSISTENCIAS, Y SOLO CUMPLEN 5 OBRAS CONSIDERADAS: 2008, 2013 (2) 2014 Y 2016.
- IV. **CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS,** CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS. SE VERIFICARÁ QUE POR LO MENOS 5 OBRAS COMO MÍNIMO Y 10 COMO MÁXIMO HAYAN SIDO EJECUTADAS POR EL LICITANTE EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS, Y SE HAYAN TERMINADO EN TIEMPO Y FORMA, EN TÉRMINOS DE LO REFERIDO EN EL T.6.
EN ESTE RUBRO OBTUVO 3.13 PUNTOS POR CONTRATOS QUE CONTENGAN EXCAVACIONES Y LOSAS DE 50 CMS ESPESOR. DE LAS 11 OBRAS PRESENTADAS EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS PARA ACREDITAR ESTE SUBRUBRO: 2 NO ESPECIFICA TRABAJOS, 1 SIN FIRMAS Y CON INCONSISTENCIAS Y SOLO CUMPLEN 5.
5 ACTAS CONSIDERADAS. 2008, 2013, (2) 2014 Y 2016.
- B).- **CONSTRUCCIONES URALES, S.A. DE C.V., AZVI, S.A, CALZADA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., CONSTRUCCIONES Y DRAGADOS DEL SURESTE, S.A. DE C.V., OBTUVO 23.47 PUNTOS DE LOS 50 POSIBLES**

DICTAMEN TÉCNICO

c) **MAQUINARIA Y EQUIPO.** QUE LA MAQUINARIA Y VEHICULOS PROPUESTOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CUMPLAN CON LOS ESTANDARES DE CALIDAD Y MEDIDAS AMBIENTALES EXIGIDAS EN ESTE RUBRO OBTUVO CERO PUNTOS NO RELACIONAN NINGÚN EQUIPO DE BOMBEO, NI EL EQUIPO ADECUADO PARA HINCADO DE TABLESTACAS (MARTILLO VIBRATORIO)

e) **PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO** QUE LAS TÉCNICAS PROPUESTAS A UTILIZAR PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, SEAN CONGRUENTES CON LAS CARACTERÍSTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR EN EL PROYECTO EN ESTE RUBRO OBTUVO CERO PUNTOS, POR CONSIDERAR QUE EL MATERIAL DE DESPALME T DESHIERBE SE UTILICE EN EL ARROPE DE LOS TALUDES DE LOS TERRAPLENES, NO CONSIDERA EL PROCESO DE EXTRACCIÓN DE AGUA DURANTE LA EXCAVACIÓN EN LAS ZONAS DE TRABAJO, ASÍ COMO EL EQUIPO DE BOMBEO QUE UTILIZARÁ.

g) **DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.** EXPLICACIÓN DETALLADA DE LOS PROCESOS QUE SE UTILIZARÁN EN LA EJECUCIÓN, DESARROLLO Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS EN ESTE RUBRO OBTUVO 0 PUNTOS, NO DESCRIBEN COMO Y CUANDO SE LLEVARÁN A CABO LAS ACTIVIDADES QUE IMPLICAN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SOLICITADO EN EL ANEXO T-3. PLAN DE TRABAJO PROPUESTO POR EL LICITANTE. EL LICITANTE DEBERÁ PROPONER, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES ESTABLECIDAS POR LA CONVOCANTE, **CUANDO Y COMO LLEVARÁ A CABO LAS ACTIVIDADES O TAREAS QUE IMPLICA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA Y QUE PERMITAN GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.** EL PLAN DE TRABAJO DEBERÁ INCLUIR DE DONDE SE PROPONE PROVEER EL ACERO Y EL CONCRETO A SER UTILIZADO Y LAS PRUEBAS DE CALIDAD DEL MATERIAL NECESARIAS, ASÍ COMO, DEMOSTRAR CONGRUENCIA CON EL MÉTODO Y SECUENCIA DE CONSTRUCCIÓN. (FORMATO LIBRE).

A) **CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS.** QUE EL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO HA PARTICIPADO EN POR LO MENOS 5 PROYECTOS SIMILARES AL QUE SE LICITA. EN ESTE RUBRO OBTUVO 1.67 PUNTOS POR NO CUMPLE CON LOS 9 TÉCNICOS SOLICITADOS EN BASE Y CONFORME A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL DÍA 22-SEP-16; EL GERENTE DE PROYECTO, 2 SUPERINTENDENTES, RESPONSABLE DE SEGURIDAD VIAL, RESPONSABLE DE CONTROL DE TRÁFICO Y RESPONSABLE AMBIENTAL. NO CUMPLE CON 5 OBRAS DE EXCAVACIÓN Y LOSAS DE CONCRETO, Y 5 AÑOS DE EXPERIENCIA, ASÍ COMO EL RESPONSABLE DE SEGURIDAD VIAL ES INGENIERO INDUSTRIAL.

b) **CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS.** SERÁN LOS RECURSOS ECONÓMICOS QUE SE CONSIDEREN NECESARIOS PARA QUE EL LICITANTE CUMPLA CON EL CONTRATO

DICTAMEN TÉCNICO

EN ESTE RUBRO OBTUVO 3.97 PUNTOS, DE ACUERDO CON LOS PARÁMETROS Y LA METODOLOGÍA ESTABLECIDOS POR GACM, LAS RAZONES DE APALANCAMIENTO Y LIQUIDEZ QUE EL GRUPO EMPRESARIAL DETERMINÓ, SON 1.98 Y 1.99 RESPECTIVAMENTE, RESULTANDO UN PUNTAJE FINAL DE 3.97

c) PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD
EN ESTE RUBRO OBTUVO 0 PUNTOS POR NO PRESENTAR DOCUMENTACIÓN SOPORTE DE CONTAR CON AL MENOS 5% DE PERSONAL DISCAPACITADO TAL COMO SE INDICA EN LAS BASES CAPÍTULO 2, NUMERAL 2.11, INCISO A) T10.

a) EXPERIENCIA. SE VERIFICARÁ QUE EL LICITANTE DURANTE LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS HA EJECUTADO POR LO MENOS 5 OBRAS DE EXCAVACIÓN Y CIMENTACIÓN, EN TÉRMINOS DE LO REFERIDO EN EL T.6.
EN ESTE RUBRO OBTUVO 4.2 PUNTOS, OBRAS QUE CONTENGAN EXCAVACIONES Y LOSAS DE 50 CMS DE ESPESOR: DE LOS 13 CONTRATOS PRESENTADOS EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS PARA ACREDITAR ESTE SUBRUBRO: NO CUMPLEN: 4 OTRA CATEGORÍA, 1 MENOR Y ES DE AZVI CHILE, 1 NO ESPECIFICA TRABAJOS, 1 SIN MONTO Y SIN FIRMAS EN ACTA, 1 CON INCONSISTENCIAS Y SOLO CUMPLEN 5 EN: 6 AÑOS CONSIDERADOS.(2006-2012)

b) ESPECIALIDAD. SE VERIFICARÁ QUE DENTRO DE LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS, EL LICITANTE HA EJECUTADO 5 OBRAS COMO MÍNIMO Y 10 COMO MÁXIMO CON LAS CARACTERÍSTICAS,
EN ESTE RUBRO OBTUVO 4.00 PUNTOS OBRAS QUE CONTENGAN EXCAVACIONES Y LOSAS DE 50 CMS DE ESPESOR: DE LOS 13 CONTRATOS PRESENTADOS EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS PARA ACREDITAR ESTE SUBRUBRO: NO CUMPLEN: 4 OTRA CATEGORÍA, 1 MENOR Y ES DE AZVI CHILE, 1 NO ESPECIFICA TRABAJOS, 1 SIN MONTO Y SIN FIRMAS EN ACTA, 1 CON INCONSISTENCIAS Y SOLO CUMPLEN 5 EN: 5 OBRAS CONSIDERADAS 2008, 2009, 2011, (2) Y 2012.

IV. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS, CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS. SE VERIFICARÁ QUE POR LO MENOS 5 OBRAS COMO MÍNIMO Y 10 COMO MÁXIMO HAYAN SIDO EJECUTADAS POR EL LICITANTE EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS, Y SE HAYAN TERMINADO EN TIEMPO Y FORMA, EN TÉRMINOS DE LO REFERIDO EN EL T.6.
EN ESTE RUBRO OBTUVO 3.13 PUNTOS. OBRAS QUE CONTENGAN EXCAVACIONES Y LOSAS DE 50 CMS E ESPESOR: DE LOS 13 CONTRATOS PRESENTADOS EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS PARA ACREDITAR ESTE SUBRUBRO: NO CUMPLEN: 4 OTRA CATEGORÍA, 1 MENOR Y ES DE AZVI CHILE, 1 NO ESPECIFICA TRABAJOS, 1 SIN MONTO Y SIN FIRMAS EN ACTA, 1 CON INCONSISTENCIAS Y SOLO CUMPLEN 5 EN: 5 OBRAS CONSIDERADAS 2008, 2009, 2011, (2) Y 2012.

C).- DESARROLLO Y CONSTRUCCIONES URBANAS, S.A. DE C.V., GRUPO CONSTRUCTOR TRANSPORTIEREN, S.A DE C.V., CONSTRUCTORA MAS, S.A DE C.V., PÉTREOS Y ASFALTOS, S.A. DE C.V., OBTUVO 32.27 PUNTOS DE LOS 50 POSIBLES

DICTAMEN TÉCNICO

e) PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO. QUE LAS TÉCNICAS PROPUESTAS A UTILIZAR PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, SEAN CONGRUENTES CON LAS CARACTERÍSTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR EN EL PROYECTO EN ESTE RUBRO OBTUVO CERO PUNTOS, EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO ES INCONGRUENTE, DEBIDO A QUE PREVIO A LA COLOCACIÓN DE LA CAPA DE TEZONTE, CONSIDERAN UNA CAPA DE RELLENO CON MATERIAL COMPACTADO ADICIONALMENTE, NO CONSIDERAN LA COLOCACIÓN DE GEOMALLA, LA PLANTILLA DE CONCRETO Y LA COLOCACIÓN DEL MATERIAL DE PRECARGA.

f) PROGRAMAS. QUE EXISTA UNA CONGRUENCIA ENTRE LOS PROGRAMAS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LA OBRA EN ESTE RUBRO OBTUVO CERO PUNTOS, NO PRESENTA LOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES SOLICITADOS EN EL ANEXO T-3 PLAN DE TRABAJO PROPUESTO POR EL LICITANTE. EL LICITANTE DEBERÁ PROPONER, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES ESTABLECIDAS POR LA CONVOCANTE, CUANDO Y COMO LLEVARÁ A CABO LAS ACTIVIDADES O TAREAS QUE IMPLICA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA Y QUE PERMITAN GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. EL PLAN DE TRABAJO DEBERÁ INCLUIR DE DONDE SE PROPONE PROVEER EL AGERO Y EL CONCRETO A SER UTILIZADO Y LAS PRUEBAS DE CALIDAD DEL MATERIAL NECESARIAS, ASÍ COMO, DEMOSTRAR CONGRUENCIA CON EL MÉTODO Y SECUENCIA DE CONSTRUCCIÓN. (FORMATO LIBRE).

g) DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. EXPLICACIÓN DETALLADA DE LOS PROCESOS QUE SE UTILIZARÁN EN LA EJECUCIÓN, DESARROLLO Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS EN ESTE RUBRO OBTUVO 0 PUNTOS. EN SU ÍNDICE SEÑALA LOS NUMERALES 7 PLANEACIÓN INTEGRAL, 8 ANEXOS Y 9 CONCLUSIONES, A LOS CUALES NO LOS PLASMA, NI HACE REFERENCIA ALGUNA EN EL DOCUMENTO, MOTIVO POR EL CUAL ESTA INCOMPLETO, POR LO QUE NO ES POSIBLE EVALUAR LA SOLVENCIA DEL MISMO.

a) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS. QUE EL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO HA PARTICIPADO EN POR LO MENOS 5 PROYECTOS SIMILARES AL QUE SE LICITA EN ESTE RUBRO OBTUVO 0.00 PUNTOS POR NO CUMPLIR CON LOS 9 TÉCNICOS SOLICITADOS EN BASE Y CONFORME A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL DÍA 22-SEP-16, EL NO CUMPLEN CON 5 OBRAS DE EXCAVACIÓN Y LOSAS DE CONCRETO; Y 5 AÑOS DE EXPERIENCIA.

b) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS. SERÁN LOS RECURSOS ECONÓMICOS QUE SE CONSIDEREN NECESARIOS PARA QUE EL LICITANTE CUMPLA CON EL CONTRATO EN ESTE RUBRO OBTUVO 3.75 PUNTOS, DE ACUERDO CON LOS PARÁMETROS Y LA METODOLOGÍA ESTABLECIDOS POR GACM, LAS RAZONES DE APALANCAMIENTO Y LIQUIDEZ QUE EL GRUPO EMPRESARIAL DETERMINO, SON 1.75 Y 2.00 RESPECTIVAMENTE, RESULTANDO UN PUNTAJE FINAL DE 3.75

c) PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD

DICTAMEN TÉCNICO

EN ESTE RUBRO OBTUVO 0 PUNTOS POR NO PRESENTAR DOCUMENTACIÓN SOPORTE DE CONTAR CON AL MENOS 5% DE PERSONAL DISCAPACITADO TAL COMO SE INDICA EN LAS BASES CAPITULO 2, NUMERAL 2.11, INCISO A) T10.

a) **EXPERIENCIA.** SE VERIFICARÁ QUE EL LICITANTE DURANTE LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS HA EJECUTADO POR LO MENOS 5 OBRAS DE EXCAVACIÓN Y CIMENTACIÓN, EN TÉRMINOS DE LO REFERIDO EN EL T.6.
EN ESTE RUBRO OBTUVO 5.32 PUNTOS, OBRAS QUE CONTENGAN EXCAVACIONES Y LOSAS DE 50 CMS DE ESPESOR: DE LOS 13 CONTRATOS PRESENTADOS EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS PARA ACREDITAR ESTE SUBRUBRO. SOLO ACREDITA 7 AÑOS 6 MESES

b) **ESPECIALIDAD.** SE VERIFICARÁ QUE DENTRO DE LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS, EL LICITANTE HA EJECUTADO 5 OBRAS COMO MÍNIMO Y 10 COMO MÁXIMO CON LAS CARACTERÍSTICAS,
EN ESTE RUBRO OBTUVO 7.2 PUNTOS OBRAS QUE CONTENGAN EXCAVACIONES Y LOSAS DE 50 CMS DE ESPESOR: DE LOS 13 CONTRATOS PRESENTADOS EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS PARA ACREDITAR ESTE SUBRUBRO. 9 CUMPLEN:

IV. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS, CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS, SE VERIFICARÁ QUE POR LO MENOS 5 OBRAS COMO MÍNIMO Y 10 COMO MÁXIMO HAYAN SIDO EJECUTADAS POR EL LICITANTE EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS, Y SE HAYAN TERMINADO EN TIEMPO Y FORMA, EN TÉRMINOS DE LO REFERIDO EN EL T.6.

EN ESTE RUBRO OBTUVO 4 PUNTOS OBRAS QUE CONTENGAN EXCAVACIONES Y LOSAS DE 50 CMS E ESPESOR: SOLO CUMPLEN 8

D).- DESARROLLO Y CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V., ACCIONA INFRAESTRUCTURA MÉXICO, S.A DE C.V., ACCIONA INFRAESTRUCTURAS, S.A; OBTUVO 32.44 PUNTOS DE LOS 50 POSIBLES

a) QUE LOS MATERIALES PROPUESTOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CUMPLAN CON LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD Y MEDIDAS AMBIENTALES

EN ESTE RUBRO OBTUVO 0 PUNTOS POR NO CUMPLIR, LA MINA PARA DEPÓSITOS TUVO UNA VIGENCIA HASTA EL 20 DE ABRIL DE 2016 (RESTAURACIÓN DE LA MINA TEQUEXQUINAHUAC), OFICIO DE RESOLUCIÓN 2120090000/DGOIA/RESOL /516/15 OJPACR 053 23 04,

DE ACUERDO A LA PREGUNTA B7. INGENIEROS CIVILES.01-AGO-2016, TÉCNICO PREGUNTA 97, SE SOLICITA INFORMACIÓN DE LOS

BANCOS DE MATERIALES CERCANOS AL SITIO DE LOS TRABAJOS,

RESPUESTA: LA SELECCIÓN DE BANCOS DE RELENO, ES RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE. LOS BANCOS DE TEZONTLE Y MATERIAL DE RELENO SUGERIDOS POR LOS LICITANTES, DEBERÁN TENER LA APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD COMPETENTE

DICTAMEN TÉCNICO

c) **MAQUINARIA Y EQUIPO.** QUE LA MAQUINARIA Y VEHÍCULOS PROPUESTOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CUMPLAN CON LOS ESTANDARES DE CALIDAD Y MEDIDAS AMBIENTALES EXIGIDAS
N EN ESTE RUBRO OBTUVO CERO PUNTOS NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES CAPITULO 2, NUMERAL 2.11 Y EN EL INCISO T9, NO PRESENTA CARTA DE ARRENDAMIENTO DE UNA PIPA Y DICE QUE ES ARRENDADA Y SU OTRA CARTA DE ARRENDAMIENTO LA FIRMA ES ESCANEADA.

a) **CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS.** QUE EL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO HA PARTICIPADO EN POR LO MENOS 5 PROYECTOS SIMILARES AL QUE SE LICITA.
EN ESTE RUBRO OBTUVO 1.67 PUNTOS, DE LOS 9 TÉCNICOS SOLICITADOS EN BASE. Y CONFORME A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL DÍA 22-SEP-16; EL GERENTE DE PROYECTO, 2 SUPERINTENDENTES, RESPONSABLE DE SEGURIDAD VIAL Y RESPONSABLE DE CONTROL DE TRÁFICO; NO CUMPLE CON 5 OBRAS DE EXCAVACIÓN Y LOSAS DE CONCRETO; ASÍ COMO UN SUPERINTENDENTE NO PRESENTA CEDULA, PROFESIONAL.

b) **CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS.** SERÁN LOS RECURSOS ECONÓMICOS QUE SE CONSIDEREN NECESARIOS PARA QUE EL LICITANTE CUMPLA CON EL CONTRATO
EN ESTE RUBRO OBTUVO 3.57 PUNTOS, DE ACUERDO CON LOS PARÁMETROS Y LA METODOLOGÍA ESTABLECIDOS POR GACM. LAS RAZONES DE APALANCAMIENTO Y LIQUIDEZ QUE EL GRUPO EMPRESARIAL DETERMINO SON 1.59 Y 1.58 RESPECTIVAMENTE, RESULTANDO UN PUNTAJE FINAL DE 3.57

c) **PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD**
EN ESTE RUBRO OBTUVO 0 PUNTOS POR NO PRESENTAR DOCUMENTACIÓN SOPORTE DE CONTAR CON AL MENOS 5% DE PERSONAL DISCAPACITADO TAL COMO SE INDICA EN LAS BASES CAPITULO 2, NUMERAL 2.14, INCISO A) T10

a) **EXPERIENCIA.** SE VERIFICARÁ QUE EL LICITANTE DURANTE LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS HA EJECUTADO POR LO MENOS 5 OBRAS DE EXCAVACIÓN Y CIMENTACIÓN, EN TÉRMINOS DE LO REFERIDO EN EL T.6
EN ESTE RUBRO OBTUVO 3.5 PUNTOS, CONFORME A LO SEÑALADO EN BASES CAPITULO 2, NUMERAL 2.11, INCISO A) T6 DE LA CONVOCATORIA. OBRAS QUE CONTENGAN EXCAVACIONES Y LOSAS DE 50 CMS DE ESPESOR DE LOS 15 CONTRATOS PRESENTADOS EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS PARA ACREDITAR ESTE SUBRUBRO. NO CUMPLEN. 1 NO ESTÁ A SU NOMBRE DE LOS LICITANTES, 3 MENORES, 1 CONTRATO SIN FIRMAS, 1 CON INCONSISTENCIAS Y SOLO CUMPLEN 9 EN 5 AÑOS CONSIDERADOS. (2006-2011)

b) **ESPECIALIDAD.** SE VERIFICARÁ QUE DENTRO DE LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS, EL LICITANTE HA EJECUTADO 5 OBRAS COMO MÍNIMO Y 10 COMO MÁXIMO CON LAS CARACTERÍSTICAS,

DICTAMEN TÉCNICO

EN ESTE RUBRO OBTUVO 7.2 PUNTOS OBRAS QUE CONTENGAN EXCAVACIONES Y LOSAS DE 50 CMS DE ESPESOR: DE LOS 15 CONTRATOS PRESENTADOS EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS PARA ACREDITAR ESTE SUBRUBRO. NO CUMPLEN: 1 NO ESTÁ SU NOMBRE DE LOS LICITANTES, 3 MENORES, 1 CONTRATO SIN FIRMAS, 1 CON INCONSISTENCIAS Y SOLO CUMPLEN 9 EN: 9 OBRAS CONSIDERADAS. 2007, 2008, 2010 (2) Y (5) 2011.

IV. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS, CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS. SE VERIFICARÁ QUE POR LO MENOS 5 OBRAS COMO MÍNIMO Y 10 COMO MÁXIMO HAYAN SIDO EJECUTADAS POR EL LICITANTE EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS, Y SE HAYAN TERMINADO EN TIEMPO Y FORMA, EN TÉRMINOS DE LO REFERIDO EN EL T.6.
EN ESTE RUBRO OBTUVO 5 PUNTOS CONFORME A LO SEÑALADO EN BASES CAPÍTULO 2, NUMERAL 2.11, (INCISO A) T6 DE LA CONVOCATORIA: OBRAS QUE CONTENGAN EXCAVACIONES Y LOSAS DE 50 CMS E ESPESOR: DE LOS 15 CONTRATOS PRESENTADOS EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS PARA ACREDITAR ESTE SUBRUBRO: NO CUMPLEN: 1 NO ESTÁ SU NOMBRE DE LOS LICITANTES, 3 MENORES, 1 CONTRATO SIN FIRMAS, 1 CON INCONSISTENCIAS, 1 ACTA SIN FIRMAS Y SOLO CUMPLEN 8 EN: 8 OBRAS CONSIDERADAS. 2007, 2008, (2) 2010 Y (4) 2011.

E).-AGREGADOS, MAQUINARIA Y CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V., GIINSA INTEGRADORA, S.A. DE C.V.

a) QUE LOS MATERIALES PROPUESTOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CUMPLAN CON LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD Y MEDIDAS AMBIENTALES

EN ESTE RUBRO OBTUVO CERO PUNTOS. POR NO PRESENTAR LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES (CONCRETO Y ACERO), O PRUEBAS DE CALIDAD SOLICITADAS EN EL ANEXO T-3 DE LA CONVOCATORIA.

c) MAQUINARIA Y EQUIPO QUE LA MAQUINARIA Y VEHÍCULOS PROPUESTOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CUMPLAN CON LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD Y MEDIDAS AMBIENTALES EXIGIDAS

EN ESTE RUBRO OBTUVO CERO PUNTOS. NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES CAPÍTULO 2, NUMERAL 2.11 Y EN EL INCISO T9, NO CONSIDERA EL MARTILLO VIBRATORIO PARA EL INCADO DEL TABLAESTACADO.

d) ESQUEMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS QUE SE ENCARGARÁN DE LA DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS TRABAJOS. QUE EL ESQUEMA ESTRUCTURAL DE PROFESIONALES TÉCNICOS (ORGANIGRAMA) PROPUESTO, ES EL ADECUADO, SUFICIENTE Y NECESARIO.

EN ESTE RUBRO OBTUVO CERO PUNTOS EN EL ORGANIGRAMA NO LO PRESENTA CON EL PERSONAL SOLICITADO, ANEXO T-4 DE LA CONVOCATORIA

DICTAMEN TÉCNICO

- e) **PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO.** QUE LAS TÉCNICAS PROPUESTAS A UTILIZAR PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, SEAN CONGRUENTES CON LAS CARACTERÍSTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR EN EL PROYECTO EN ESTE RUBRO OBTUVO CERO PUNTOS, PARA LAS EXCAVACIONES PROFUNDAS, NO CONSIDERA LA COLOCACIÓN DE TABLAESTACAS
- f) **PROGRAMAS.** QUE EXISTA UNA CONGRUENCIA ENTRE LOS PROGRAMAS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LA OBRA EN ESTE RUBRO OBTUVO CERO PUNTOS, NO PRESENTA LOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES SOLICITADOS EN EL ANEXO T-3 PLAN DE TRABAJO PROPUESTO POR EL LICITANTE. EL LICITANTE DEBERÁ PROPONER, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES ESTABLECIDAS POR LA CONVOCANTE CUANDO Y COMO LEVARÁ A CABO LAS ACTIVIDADES O TAREAS QUE IMPLICA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA Y QUE PERMITAN GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL LICITANTE NO PRESENTO LOS PROGRAMAS DE SUMINISTROS DE MATERIALES.
- g) **DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.** EXPLICACIÓN DETALLADA DE LOS PROCESOS QUE SE UTILIZARÁN EN LA EJECUCIÓN, DESARRO NO MENCIONA CON QUE EQUIPO Y PERSONAL REALIZARÁ CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES, ASÍ COMO TAMPOCO LOS TIEMPOS DE EJECUCIÓN DE CADA UNA DE ELAS. LLO Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS EN ESTE RUBRO OBTUVO 0 PUNTOS.
- a) **CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS.** QUE EL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO HA PARTICIPADO EN POR LO MENOS 5 PROYECTOS SIMILARES AL QUE SE LICITA EN ESTE RUBRO OBTUVO 0 PUNTOS, DE LOS 9 TÉCNICOS SOLICITADOS EN BASE Y CONFORME A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL DÍA 22-SEP-16; NO CUMPLEN, POR NO DEMOSTRAR HABER PARTICIPADO EN 5 OBRAS DE EXCAVACIÓN Y LOSAS DE CONCRETO,
- b) **CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS.** SERÁN LOS RECURSOS ECONÓMICOS QUE SE CONSIDEREN NECESARIOS PARA QUE EL LICITANTE CUMPLA CON EL CONTRATO EN ESTE RUBRO OBTUVO 0 PUNTOS, NO CUMPLE CON EL CAPITAL NETO DE TRABAJO, PRESENTA UN MONTO DE \$121,026,220.00, DEBIENDO TENER COMO MÍNIMO \$734,711,954.99 DE ACUERDO A SU PROPUESTA ECONÓMICA, SOLICITADO EN EL ANEXO T-8 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
- c) **PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD** EN ESTE RUBRO OBTUVO 0 PUNTOS POR NO PRESENTAR DOCUMENTACIÓN SOPORTE DE CONTAR CON AL MENOS 5% DE PERSONAL DISCAPACITADO TAL COMO SE INDICA EN LAS BASES CAPITULO 2, NUMERAL 2.11, INCISO A) T10
- d) **SUBCONTRATACIÓN DE MIPYMES.** SE OTORGARÁ AL LICITANTE EL PUNTAJE INDICADO; SE VERIFICARÁ QUE LA PROPOSICIÓN QUE CONTENGA LA DOCUMENTACIÓN CON LA CUAL DEMUESTRE QUE SUBCONTRATARÁ MIPYMES, EN ESTE RUBRO OBTUVO 0 PUNTOS, PRESENTA CARTA QUE NO SUBCONTRATARÁ MIPYMES

DICTAMEN TÉCNICO

a) **EXPERIENCIA.** SE VERIFICARÁ QUE EL LICITANTE DURANTE LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS HA EJECUTADO POR LO MENOS 5 OBRAS DE EXCAVACIÓN Y CIMENTACIÓN, EN TÉRMINOS DE LO REFERIDO EN EL T.6. EN ESTE RUBRO OBTUVO 1.4 PUNTOS, CONFORME A LO SEÑALADO EN BASES CAPITULO 2, NUMERAL 2.11, INCISO A) T6 DE LA CONVOCATORIA: OBRAS QUE CONTENGAN EXCAVACIONES Y LOSAS DE 50 CMS DE ESPESOR: UNICAMENTE ACREDITAN 2 CONTRATOS EN 1 AÑO DEBIENDO SER COMO MÍNIMO 5 CONTRATOS.

b) **ESPECIALIDAD.** SE VERIFICARÁ QUE DENTRO DE LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS, EL LICITANTE HA EJECUTADO 5 OBRAS COMO MÍNIMO Y 10 COMO MÁXIMO CON LAS CARACTERÍSTICAS, EN ESTE RUBRO OBTUVO 0.8 PUNTOS OBRAS QUE CONTENGAN EXCAVACIONES Y LOSAS DE 50 CMS DE ESPESOR: UNICAMENTE ACREDITAN 2 CONTRATOS EN 1 AÑO DE EXPERIENCIA, DEBIENDO SER COMO MÍNIMO 5 CONTRATOS

IV. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS, CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS: SE VERIFICARÁ QUE POR LO MENOS 5 OBRAS COMO MÍNIMO Y 10 COMO MÁXIMO HAYAN SIDO EJECUTADAS POR EL LICITANTE EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS, Y SE HAYAN TERMINADO EN TIEMPO Y FORMA, EN TÉRMINOS DE LO REFERIDO EN EL T.6. EN ESTE RUBRO OBTUVO 0.5 PUNTOS CONFORME A LO SEÑALADO EN BASES CAPITULO 2, NUMERAL 2.11, INCISO A) T6 DE LA CONVOCATORIA: OBRAS CONTENGAN EXCAVACIONES Y LOSAS DE 50 CMS E ESPESOR: UNICAMENTE ACREDITAN 1 CONTRATOS EN 1 AÑO DE EXPERIENCIA, DEBIENDO SER COMO MÍNIMO 5 CONTRATOS

F).- INNOVACIONES TÉCNICAS EN CIMENTACIÓN, S.A. DE C.V., TÚNELES Y PUENTES DEL PACÍFICO, S.A. DE C.V., OBTUVO 25.17 PUNTOS DE LOS 50 POSIBLES

a) **QUE LOS MATERIALES PROPUESTOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CUMPLAN CON LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD Y MEDIDAS AMBIENTALES** EN ESTE RUBRO OBTUVO CERO PUNTOS, POR NO PRESENTAR LAS PRUEBAS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES O CERTIFICADO DE CALIDAD DE LOS MISMOS, SOLICITADO EN EL INCISO 2.11 DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN A) DOCUMENTACIÓN TÉCNICA NUMERAL T-3, ÚLTIMO PÁRRAFO.

b) **CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS.** SERÁN LOS RECURSOS ECONÓMICOS QUE SE CONSIDEREN NECESARIOS PARA QUE EL LICITANTE CUMPLA CON EL CONTRATO EN ESTE RUBRO OBTUVO 3.17 PUNTOS, DE ACUERDO CON LOS PARÁMETROS Y LA METODOLOGÍA ESTABLECIDOS POR GACM, LAS RAZONES DE APALANCAMIENTO Y LIQUIDEZ QUE EL GRUPO EMPRESARIAL DETERMINÓ, SON 1.17 Y 2.00 RESPECTIVAMENTE, RESULTANDO UN PUNTAJE FINAL DE 3.17

DICTAMEN TÉCNICO

g) PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD
EN ESTE RUBRO OBTUVO 0 PUNTOS POR NO PRESENTAR DOCUMENTACIÓN SOPORTE DE CONTAR CON AL MENOS 5% DE PERSONAL DISCAPACITADO TAL COMO SE INDICA EN LAS BASES CAPÍTULO 2, NUMERAL 2.11, INCISO A) T10

d) SUBCONTRATACIÓN DE MIPYMES. SE OTORGARÁ AL LICITANTE EL PUNTAJE INDICADO; SE VERIFICARÁ QUE LA PROPOSICIÓN QUE CONTENGA LA DOCUMENTACIÓN CON LA CUAL DEMUESTRE QUE SUBCONTRATARÁ MIPYMES EN ESTE RUBRO OBTUVO 0 PUNTOS, PRESENTA CARTA QUE NO SUBCONTRATARA MIPYMES.

a) EXPERIENCIA. SE VERIFICARÁ QUE EL LICITANTE DURANTE LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS HA EJECUTADO POR LO MENOS 5 OBRAS DE EXCAVACIÓN Y CIMENTACIÓN, EN TÉRMINOS DE LO REFERIDO EN EL T.6 EN ESTE RUBRO OBTUVO 0 PUNTOS, CONFORME A LO SEÑALADO EN BASES CAPÍTULO 2, NUMERAL 2.11, INCISO A) T6 DE LA CONVOCATORIA. OBRAS QUE CONTENGAN EXCAVACIONES Y LOSAS DE 50 CMS DE ESPESOR DE LOS 8 CONTRATOS PRESENTADOS EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS PARA ACREDITAR ESTE SUBRUBRO: NO CUMPLEN: 4 NO ESPECIFICAN TRABAJOS (LOSA), 2 PRESENTAN LOSAS MENORES A 50 CMS, 2 OTRA CATEGORÍA Y SOLO CUMPLEN 0 EN: 0 AÑOS CONSIDERADOS

b) ESPECIALIDAD. SE VERIFICARÁ QUE DENTRO DE LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS, EL LICITANTE HA EJECUTADO 6 OBRAS COMO MÍNIMO Y 10 COMO MÁXIMO CON LAS CARACTERÍSTICAS, EN ESTE RUBRO OBTUVO 0 PUNTOS OBRAS QUE CONTENGAN EXCAVACIONES Y LOSAS DE 50 CMS DE ESPESOR DE LOS 8 CONTRATOS PRESENTADOS EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS PARA ACREDITAR ESTE SUBRUBRO: NO CUMPLEN: 4 NO ESPECIFICAN TRABAJOS (LOSA), 2 PRESENTAN LOSAS MENORES A 50 CMS, 2 OTRA CATEGORÍA Y SOLO CUMPLEN 0 EN: 0 OBRAS CONSIDERADAS

IV. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS, CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS. SE VERIFICARÁ QUE POR LO MENOS 5 OBRAS COMO MÍNIMO Y 10 COMO MÁXIMO HAYAN SIDO EJECUTADAS POR EL LICITANTE EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS, Y SE HAYAN TERMINADO EN TIEMPO Y FORMA, EN TÉRMINOS DE LO REFERIDO EN EL T.6. EN ESTE RUBRO OBTUVO 0 PUNTOS, CONFORME A LO SEÑALADO EN BASES CAPÍTULO 2, NUMERAL 2.11, INCISO A) T6 DE LA CONVOCATORIA. OBRAS CONTENGAN EXCAVACIONES Y LOSAS DE 50 CMS E ESPESOR: DE LOS 8 CONTRATOS PRESENTADOS EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS PARA ACREDITAR ESTE SUBRUBRO: NO CUMPLEN: 4 NO ESPECIFICAN TRABAJOS (LOSA), 2 PRESENTAN LOSAS MENORES A 50 CMS, 2 OTRA CATEGORÍA Y SOLO CUMPLEN 0 EN: 0 OBRAS CONSIDERADAS.

g).- GCP, S.A.P.I. DE C.V., SERVICON, S.A. DE C.V. CONIP CONTRATISTAS, S.A. DE C.V.

DICTAMEN TÉCNICO

- a) QUE LOS MATERIALES PROPUESTOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CUMPLAN CON LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD Y MEDIDAS AMBIENTALES**
EN ESTE RUBRO OBTUVO CERO PUNTOS, POR PRESENTAR EL BANCO DE MATERIALES (GRAVA Y ARENA) NO VIGENTE VENCIDO 16 DE SEPTIEMBRE DE 2016, FECHA ANTERIOR A LA APERTURA DE LA LICITACIÓN.
- e) PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO. QUE LAS TÉCNICAS PROPUESTAS A UTILIZAR PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, SEAN CONGRUENTES CON LAS CARACTERÍSTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR EN EL PROYECTO**
EN ESTE RUBRO OBTUVO CERO PUNTOS, MENCIONA TRABAJOS QUE NO SE SOLICITAN EN LA PRESENTE LICITACIÓN, TALES COMO EL USO DE JUNTAS DE NEOPRENO, CIMENTACIÓN PARA ZAPATAS DE COLUMNAS, MONTAJE DE TRABES Y COLADO DE LOSA SUPERIOR.
- f) PROGRAMAS. QUE EXISTA UNA CONGRUENCIA ENTRE LOS PROGRAMAS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LA OBRA**
EN ESTE RUBRO OBTUVO CERO PUNTOS, NO PRESENTA LOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES SOLICITADOS EN EL ANEXO T-3 PLAN DE TRABAJO PROPUESTO POR EL LICITANTE. EL LICITANTE DEBERÁ PROPONER, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES ESTABLECIDAS POR LA CONVOCANTE, CUANDO Y COMO LLEVARÁ A CABO LAS ACTIVIDADES O TAREAS QUE IMPLICA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA Y QUE PERMITAN GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. EL LICITANTE NO PRESENTO EL PROGRAMA DE SUMINISTROS DE MATERIALES.
- g) DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. EXPLICACIÓN DETALLADA DE LOS PROCESOS QUE SE UTILIZARÁN EN LA EJECUCIÓN, DESARROLLO Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS**
EN ESTE RUBRO OBTUVO 0 PUNTOS, NO DESCRIBEN COMO SE LLEVARÁN A CABO LOS TRABAJOS MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN.
- a) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS. QUE EL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO HA PARTICIPADO EN POR LO MENOS 5 PROYECTOS SIMILARES AL QUE SE LICITA.**
EN ESTE RUBRO OBTUVO 0 PUNTOS, DE LOS 9 TÉCNICOS SOLICITADOS EN BASE Y CONFORME A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL DÍA 22-SEP-16; EL SUPERINTENDENTE DE PROYECTO, GERENTE DE PROYECTO, 2 SUPERINTENDENTES, RESPONSABLE DE SEGURIDAD VIAL, RESPONSABLE DE CONTROL DE TRÁFICO, INGENIERO TOPOGRÁFICO Y RESPONSABLE AMBIENTAL; **NO CUMPLEN** CON 5 OBRAS DE EXCAVACIÓN Y LOSAS DE CONCRETO, Y LOS 5 AÑOS DE EXPERIENCIA; ASÍ COMO EL RESPONSABLE DE CONTROL DE TRÁFICO, ES INGENIERO QUÍMICO INDUSTRIAL; EL INGENIERO TOPOGRAFO ES INGENIERO CIVIL.
- b) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS. SERÁN LOS RECURSOS ECONÓMICOS QUE SE CONSIDEREN NECESARIOS PARA QUE EL LICITANTE CUMPLA CON EL CONTRATO**

DICTAMEN TÉCNICO

EN ESTE RUBRO OBTUVO 0 PUNTOS, NO CUMPLE CON EL CAPITAL NETO DE TRABAJO, PRESENTA UN MONTO DE \$679,496,403.00, DEBIENDO TENER COMO MÍNIMO \$770, 869,167.14, DE ACUERDO A SU PROPUESTA ECONÓMICA, SOLICITADO EN EL ANEXO T-8 DE LAS BASES DE LICITACIÓN

c) PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD
EN ESTE RUBRO OBTUVO 0. PUNTOS POR NO PRESENTAR DOCUMENTACIÓN SOPORTE DE CONTAR CON AL MENOS 5% DE PERSONAL DISCAPACITADO TAL COMO SE INDICA EN LAS BASES CAPÍTULO 2, NUMERAL 2.11, INCISO A) T10

a) EXPERIENCIA. SE VERIFICARÁ QUE EL LICITANTE DURANTE LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS HA EJECUTADO POR LO MENOS 5 OBRAS DE EXCAVACIÓN Y CIMENTACIÓN, EN TÉRMINOS DE LO REFERIDO EN EL T.6.
EN ESTE RUBRO OBTUVO 0 PUNTOS, CONFORME A LO SEÑALADO EN BASES CAPÍTULO 2, NUMERAL 2.11, INCISO A) T6 DE LA CONVOCATORIA. OBRAS QUE CONTENGAN EXCAVACIONES Y LOSAS DE 50 CMS DE ESPESOR. DE LOS 6 CONTRATOS PRESENTADOS EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS PARA ACREDITAR ESTE SUBRUBRO NO CUMPLEN: 6 NO ESPECIFICAN TRABAJOS (LOSA DE CIMENTACIÓN)

b) ESPECIALIDAD. SE VERIFICARÁ QUE DENTRO DE LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS, EL LICITANTE HA EJECUTADO 5 OBRAS COMO MÍNIMO Y 10 COMO MÁXIMO CON LAS CARACTERÍSTICAS,
EN ESTE RUBRO OBTUVO 0 PUNTOS OBRAS QUE CONTENGAN EXCAVACIONES Y LOSAS DE 50 CMS DE ESPESOR. DE LOS DE LOS 6 CONTRATOS PRESENTADOS EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS PARA ACREDITAR ESTE SUBRUBRO NO CUMPLEN: 6 NO ESPECIFICAN TRABAJOS DE LOSA DE CIMENTACIÓN

IV. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS, CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS. SE VERIFICARÁ QUE POR LO MENOS 5 OBRAS COMO MÍNIMO Y 10 COMO MÁXIMO HAYAN SIDO EJECUTADAS POR EL LICITANTE EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS, Y SE HAYAN TERMINADO EN TIEMPO Y FORMA, EN TÉRMINOS DE LO REFERIDO EN EL T.6.
EN ESTE RUBRO OBTUVO 0 PUNTOS. CONFORME A LO SEÑALADO EN BASES CAPÍTULO 2, NUMERAL 2.11, INCISO A) T6 DE LA CONVOCATORIA. OBRAS CONTENGAN EXCAVACIONES Y LOSAS DE 50 CMS DE ESPESOR. DE LOS 6 NO ESPECIFICAN TRABAJOS DE LOSA DE CIMENTACIÓN.

H).- CALTIA CONCESIONES, S.A DE C.V. SOCIEDAD ANÓNIMA DE OBRAS Y SERVICIOS COPASA, OBTUVO 34.90 PUNTOS DE LOS 50 POSIBLES

c) MAQUINARIA Y EQUIPO. QUE LA MAQUINARIA Y VEHÍCULOS PROPUESTOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CUMPLAN CON LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD Y MEDIDAS AMBIENTALES EXIGIDAS
EN ESTE RUBRO OBTUVO CERO PUNTOS NO CUMPLE, EN LA RELACIÓN DE MAQUINARIA A EMPLEAR NO INCLUYE EL MARTILLO PNEUMÁTICO PARA EL HINCADO DE LA TABLESTACA.

DICTAMEN TÉCNICO

- e) PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO** QUE LAS TÉCNICAS PROPUESTAS A UTILIZAR PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, SEAN CONGRUENTES CON LAS CARACTERÍSTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR EN EL PROYECTO EN ESTE RUBRO OBTUVO CERO PUNTOS, EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO ES INCONGRUENTE, NO MENCIONA LA UTILIZACIÓN DEL TABLESTACADO
- g) DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS** EXPLICACIÓN DETALLADA DE LOS PROCESOS QUE SE UTILIZARÁN EN LA EJECUCIÓN, DESARROLLO Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS EN ESTE RUBRO OBTUVO 0 PUNTOS, NO DESCRIBEN EL QUE COMO Y CUANDO SE LLEVARÁ EL TABLESTACADO PARA LAS EXCAVACIONES PROFUNDAS.
- a) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS** QUE EL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO HA PARTICIPADO EN POR LO MENOS 5 PROYECTOS SIMILARES AL QUE SE LICITA.
EN ESTE RUBRO OBTUVO 0 PUNTOS, DE LOS 9 TÉCNICOS SOLICITADOS EN BASE, Y CONFORME A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL DÍA 22-SEP-16; NO CUENTAN CON 5 OBRAS DE EXCAVACIÓN Y LOSAS DE CONCRETO, TODO EL PERSONAL ; NO CUMPLE CON 5 OBRAS DE EXCAVACIÓN Y LOSAS DE CONCRETO, 5 AÑOS DE EXPERIENCIA, ASÍ COMO EL SUPERINTENDENTE GENERAL NO PRESENTA CEDULA, ÉL RESPONSABLE DE SEGURIDAD VIAL CEDULA INCOMPLETA Y EL RESPONSABLE DE AMBIENTAL ES INGENIERO CIVIL.
- b) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS** SERÁN LOS RECURSOS ECONÓMICOS QUE SE CONSIDEREN NECESARIOS PARA QUE EL LICITANTE CUMPLA CON EL CONTRATO
EN ESTE RUBRO OBTUVO 0.40 PUNTOS, DE ACUERDO CON LOS PARÁMETROS Y LA METODOLOGÍA ESTABLECIDOS POR GACM, LAS RAZONES DE APALANCAMIENTO Y LIQUIDEZ QUE EL GRUPO EMPRESARIAL DETERMINÓ, SON 0.00 Y 0.40 RESPECTIVAMENTE, RESULTANDO UN PUNTAJE FINAL DE 0.40
- c) PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD**
EN ESTE RUBRO OBTUVO 0. PUNTOS POR NO PRESENTAR DOCUMENTACIÓN SOPORTE DE CONTAR CON AL MENOS 5% DE PERSONAL DISCAPACITADO TAL COMO SE INDICA EN LAS BASES CAPÍTULO 2, NUMERAL 2.11, INCISO A) T10
- I).- TRANSPORTACIONES Y CONSTRUCCIONES TAMAULIPECOS, S.A. DE C.V., INMOBILIARIOS MEXICANOS, S.A. DE C.V., TRANSPORTACIONES INTERNACIONALES TAMAULIPECOS, S.A. DE C.V. OBTUVO 26.28 PUNTOS DE LOS 50 POSIBLES**
- a) QUE LOS MATERIALES PROPUESTOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CUMPLAN CON LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD Y MEDIDAS AMBIENTALES**

DICTAMEN TÉCNICO

EN ESTE RUBRO OBTUVO CERO PUNTOS, POR NO PRESENTAR LAS PRUEBAS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES O CERTIFICADO DE CALIDAD DE LOS MISMOS, SOLICITADO EN EL INCISO 2.11 DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRÁ LA PROPOSICIÓN A) DOCUMENTACIÓN TÉCNICA NUMERAL T-3, ÚLTIMO PÁRRAFO.

g) PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO. QUE LAS TÉCNICAS PROPUESTAS A UTILIZAR PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, SEAN CONGRUENTES CON LAS CARACTERÍSTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR EN EL PROYECTO EN ESTE RUBRO OBTUVO CERO PUNTOS, EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO CON LA INFORMACIÓN PRESENTADA, NO ES POSIBLE VERIFICAR LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA (3 PAGINAS)

h) PROGRAMAS. QUE EXISTA UNA CONGRUENCIA ENTRE LOS PROGRAMAS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LA OBRA EN ESTE RUBRO OBTUVO CERO PUNTOS, NO PRESENTA LOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES SOLICITADOS EN EL ANEXO T-3 PLAN DE TRABAJO PROPUESTO POR EL LICITANTE. EL LICITANTE DEBERÁ PROPONER, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES ESTABLECIDAS POR LA CONVOCANTE, CUANDO Y COMO LLEVARÁ A CABO LAS ACTIVIDADES O TAREAS QUE IMPLICA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA Y QUE PERMITAN GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
EL PLAN DE TRABAJO DEBERÁ INCLUIR DE DONDE SE PROPONE PROVEER EL ACERO Y EL CONCRETO A SER UTILIZADO Y LAS PRUEBAS DE CALIDAD DEL MATERIAL NECESARIAS, ASÍ COMO, DEMOSTRAR CONGRUENCIA CON EL METODO Y SECUENCIA DE CONSTRUCCIÓN. (FORMATO LIBRE

g) DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. EXPLICACIÓN DETALLADA DE LOS PROCESOS QUE SE UTILIZARÁN EN LA EJECUCIÓN, DESARROLLO Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS EN ESTE RUBRO OBTUVO 0 PUNTOS, NO DESCRIBEN EL QUE, COMO Y CUANDO SE LLEVARÁ EL TABLESTACADO PARA LAS EXCAVACIONES PROFUNDAS.

a) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS. QUE EL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO HA PARTICIPADO EN POR LO MENOS 5 PROYECTOS SIMILARES AL QUE SE LICITA.
EN ESTE RUBRO OBTUVO 3.33 PUNTOS, DE LOS 9 TÉCNICOS SOLICITADOS EN BASE, Y CONFORME A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL DÍA 22-SEP-16, LOS SUPERINTENDENTES NO TIENEN LA EXPERIENCIA EN EL CARGO SOLICITADO, Y EL RESPONSABLE DE CONTROL DE TRÁFICO, NO PRESENTA LAS 5 OBRAS DE EXCAVACIÓN Y LOSAS DE CONCRETO.

b) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS. SERÁN LOS RECURSOS ECONÓMICOS QUE SE CONSIDEREN NECESARIOS PARA QUE EL LICITANTE CUMPLA CON EL CONTRATO

DICTAMEN TÉCNICO

EN ESTE RUBRO OBTUVO 3.82 PUNTOS, DE ACUERDO CON LOS PARÁMETROS Y LA METODOLOGÍA ESTABLECIDOS POR GACM, LAS RAZONES DE APALANCAMIENTO Y LIQUIDEZ QUE EL GRUPO EMPRESARIAL DETERMINÓ, SON 1.82 Y 2.00 RESPECTIVAMENTE, RESULTANDO UN PUNTAJE FINAL DE 2.80

- c) PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD**
EN ESTE RUBRO OBTUVO 0 PUNTOS POR NO PRESENTAR DOCUMENTACIÓN SOPORTE DE CONTAR CON AL MENOS 5% DE PERSONAL DISCAPACITADO TAL COMO SE INDICA EN LAS BASES CAPITULO 2, NUMERAL 2.11, INCISO A) T10
- d) SUBCONTRATACIÓN DE MIPYMES.** SE OTORGARÁ AL LICITANTE EL PUNTAJE INDICADO; SE VERIFICARÁ QUE LA PROPOSICIÓN QUE CONTENGA LA DOCUMENTACIÓN CON LA CUAL DEMUESTRE QUE SUBCONTRATARÁ MIPYMES.
EN ESTE RUBRO OBTUVO 0 PUNTOS, PRESENTA CARTA QUE NO SUBCONTRATARÁ MIPYMES
- a) EXPERIENCIA.** SE VERIFICARÁ QUE EL LICITANTE DURANTE LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS HA EJECUTADO POR LO MENOS 5 OBRAS DE EXCAVACIÓN Y CIMENTACIÓN, EN TÉRMINOS DE LO REFERIDO EN EL T.6.
EN ESTE RUBRO OBTUVO 3.5 PUNTOS, CONFORME A LO SEÑALADO EN BASES CAPÍTULO 2, NUMERAL 2.11, INCISO A) T6 DE LA CONVOCATORIA: OBRAS QUE CONTENGAN EXCAVACIONES Y LOSAS DE 50 CMS DE ESPESOR. DE LOS 14 CONTRATOS PRESENTADOS EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS PARA ACREDITAR ESTE SUBRUBRO NO CUMPLEN: 9 NO ESPECÍFICA TRABAJOS (LOSA) Y SOLO CUMPLEN 5 EN: 5 AÑOS CONSIDERADOS (2010-2015)
- b) ESPECIALIDAD.** SE VERIFICARÁ QUE DENTRO DE LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS, EL LICITANTE HA EJECUTADO 5 OBRAS COMO MÍNIMO Y 10 COMO MÁXIMO CON LAS CARACTERÍSTICAS,
EN ESTE RUBRO OBTUVO 4 PUNTOS OBRAS QUE CONTENGAN EXCAVACIONES Y LOSAS DE 50 CMS DE ESPESOR. DE LOS 14 CONTRATOS PRESENTADOS EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS PARA ACREDITAR ESTE SUBRUBRO NO CUMPLEN: 9 NO ESPECÍFICA TRABAJOS (LOSA) Y SOLO CUMPLEN 5 EN: 5 OBRAS CONSIDERADAS. 2011, 2012 (2), 2013 Y 2015.
- IV. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS, CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS.** SE VERIFICARÁ QUE POR LO MENOS 5 OBRAS COMO MÍNIMO Y 10 COMO MÁXIMO HAYAN SIDO EJECUTADAS POR EL LICITANTE EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS. Y SE HAYAN TERMINADO EN TIEMPO Y FORMA, EN TÉRMINOS DE LO REFERIDO EN EL T.6.
EN ESTE RUBRO OBTUVO 3.13 PUNTOS CONFORME A LO SEÑALADO EN BASES CAPÍTULO 2, NUMERAL 2.11, INCISO A) T6 DE LA CONVOCATORIA: OBRAS QUE CONTENGAN EXCAVACIONES Y LOSAS DE 50 CMS DE ESPESOR. DE LOS 14 CONTRATOS PRESENTADOS EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS PARA ACREDITAR ESTE SUBRUBRO: NO CUMPLEN: 9 NO ESPECÍFICA TRABAJOS (LOSA), Y SOLO CUMPLEN 5 EN:

DICTAMEN TÉCNICO

GRUPO AEROPORTUARIO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
"2016 AÑO DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL"

5 OBRAS CONSIDERADAS. 2011, 2012 (2), 2013 Y 2015

V.- TABLA DE EVALUACIÓN POR PUNTOS, DE LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS TÉCNICAS OBTUVIERON MÁS 37.5 PUNTOS NECESARIOS Y RESULTARON SOLVENTES.

PUNTOS MAXIMOS		38.48	40.02	43.57	41.26	44.82	41.00
I CALIDAD DE LA OBRA		12.0	15.0	17.0	17.0	17.0	11.5
a) Que los materiales propuestos, para la ejecución de los trabajos cumplan con los estándares de calidad y medidas ambientales	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00
b) mano de Obra. Que la mano de obra propuesta para la ejecución de los trabajos cumpla con los requisitos administrativos y con las aptitudes establecidos.	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00
c) Maquinaria y equipo. Que la maquinaria y vehículos propuestos para la ejecución de los trabajos cumplan con los estándares de calidad y medidas ambientales exigidas	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00
d) Esquema estructural de la organización de los profesionales técnicos que se encargarán de la dirección y coordinación de los trabajos. Que el esquema estructural de profesionales técnicos (organigrama)	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50
EMPRESAS	RUBAU MÉXICO, S DE R.L. DE C.V., CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A., CIACSA, S.A. DE C.V.	CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA GIAMA S.A. DE C.V., PROMOTORA Y DESARROLLADORA MEXICANA, S.A. DE C.V./M LA PENINSULAR COMPANIA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIONES Y TRITURACIONES, S.A. DE C.V., IMPULSORA DE DESARROLLO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V., ICA	ADVANCE BUILDERS, S.A. DE C.V., CCASA CIVIL MEXICO, S.A. DE C.V., CONSTRUCTORA CHUFANI, S.A. DE C.V., LEVANTINA INGENIERIA Y CONSTRUCCION, S.L., ALFA PROVEDORES Y CONTRATISTAS, S.A. DE C.V.	ALDESA CONSTRUCCIONES, S.A. JAGUAR INGENIEROS CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V., ALDESEM, S.A. DE C.V.V.	GAMI INGENIERIA E INSTALACIONES, S.A. DE C.V.	

DICTAMEN TÉCNICO

propuesto, es el adecuado, suficiente y necesario									
e) Procedimiento constructivo. Que las técnicas propuestas a utilizar para la ejecución de los trabajos, sean congruentes con las características, complejidad y magnitud de los trabajos a ejecutar en el proyecto	0.00	0.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	0.00
f) Programas. Que exista una congruencia entre los programas generales y específicos de la obra	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.00
g) Descripción de la planeación integral para la ejecución de los trabajos. Explicación detallada de los procesos que se utilizarán en la ejecución, desarrollo y organización de los trabajos.	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II.- CAPACIDAD DEL LICITANTE	7.7	7.6	9.5	9.5	5.9	9.5	9.5	9.5	9.5
a) Capacidad de los recursos humanos. Que el personal profesional técnico ha participado en por lo menos 5 proyectos similares al que se licita.	5.00	3.89	5.00	5.00	2.78	5.00	5.00	5.00	5.00
b) Capacidad de los recursos económicos. Serán los recursos económicos que se consideren necesarios para que el licitante cumpla con el contrato.	2.18	3.20	3.99	3.99	2.65	3.49	3.49	3.49	4.00
c) Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.50	0.50	0.50	0.00
d) Subcontratación de MIPYMES. Se otorgará al licitante el puntaje indicado; se verificará que la proposición que contenga la documentación con la cual demuestre que subcontratará MIPYMES.	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50
III.- EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD	14.3	14.3	12.7	14.6	14.6	14.6	14.6	14.6	15.0
a) Experiencia. Se verificará que el licitante durante los últimos 10 años ha ejecutado por lo menos 5 obras de excavación y cimentación, en términos de lo referido en el T.6.	6.3	6.3	6.3	6.6	6.6	6.6	6.6	6.6	7.0

DICTAMEN TÉCNICO

GRUPO AEROPORTUARIO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
"2016 AÑO DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL"

b) Especialidad. Se verificará que dentro de los últimos 10 años, el licitante ha ejecutado 5 obras como mínimo y 10 como máximo con las características.	8.0	8.0	6.4	8.0	8.0	8.0
IV. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	4.5	3.1	4.4	3.8	3.8	5.0
Cumplimiento de contratos. Se verificará que por lo menos 5 obras como mínimo y 10 como máximo hayan sido ejecutadas por el licitante en los últimos 10 años, y se hayan terminado en tiempo y forma, en términos de lo referido en el T.6.	4.5	3.1	4.4	3.8	3.8	5.0

V.1.- LOS CRITERIOS PARA DETERMINAR LA SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES, CONSISTIERON EN LA APLICACIÓN DEL MECANISMO DE PUNTOS EN SUS ASPECTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, ASÍ COMO VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA A ESTA LICITACIÓN, PARA ELLO SE EFECTUO LA REVISIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.13 DE LA CONVOCATORIA.

V.2.- LISTADO DE COMPONENTES DEL PUNTAJE ALCANZADO POR CADA PARTICIPANTE EVALUADO EN SU ASPECTO TÉCNICO, CONFORME A LOS RUBROS CALIFICADOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA, SIN CONSIDERAR LAS PROPUESTAS DESECHADAS CONFORME A LO INDICADO EN LOS NUMERALES ANTERIORES DEL PRESENTE DICTAMEN

VI.- RELACIÓN DE LICITANTES QUE CUMPLIERON Y OBTUVIERON MÁS DE 37.5 PUNTOS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA SECCIÓN TERCERA, CONTRATACIÓN DE OBRAS, ARTÍCULO NOVENO, INCISO I; DEL ACUERDO POR LO QUE SE EMITEN DIVERSOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

LA PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES A OBTENER EN LA PROPUESTA TÉCNICA PARA SER CONSIDERADA SOLVENTE Y POR LO TANTO NO SER DESECHADA SERÁ DE CUANDO MENOS 37.5 DE LOS 50 MÁXIMOS QUE SE PUEDEN OBTENER EN LA EVALUACIÓN.

1. ALDESA CONSTRUCCIONES, S.A. JAGUAR INGENIEROS CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V., CONSTRUCCIONES ALDESEM, S.A. DE C.V., CON 44.82 PUNTOS
2. CONSTRUCCIONES Y TRITURACIONES, S.A. DE C.V., IMPULSORA DE DESARROLLO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V., ICA CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V., CONSTRUCTORA EL CAJÓN, S.A. DE C.V., CONTROLADORA DE OPERACIONES DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V., CON 43.57 PUNTOS

GRUPO AEROPORTUARIO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 “2016 AÑO DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL”

DICTAMEN TÉCNICO

3. ADVANCE BUILDERS, S.A. DE C.V., CCASA CIVIL MÉXICO, S.A. DE C.V., CONSTRUCTORA CHUFANI, S.A. DE C.V., LEVANTINA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.L., ALFA PROVEDORES Y CONTRATISTAS, S.A. DE C.V., CON 41.26 PUNTOS
4. GAMI INGENIERÍA E INSTALACIONES, S.A. DE C.V., CON 41.00 PUNTOS
5. CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA GIA+A S.A. DE C.V., PROMOTORA Y DESARROLLADORA MEXICANA, S.A. DE C.V.M LA PENINSULAR COMPANÍA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., CON 40.02 PUNTOS
6. RUBAU MÉXICO, S DE R.L. DE C.V., CONSTRUCCIONES RUBAU S.A., CIACSA, S.A. DE C.V. CON 38.48 PUNTOS

POR EL ÁREA TÉCNICA Y REQUERENTE DEL SERVICIO

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
ING. JORGE ALBERTO ALBARRÁN ASCENCIO	SUBDIRECTOR DE OBRAS DE LA DIRECCIÓN CORPORATIVA DE INFRAESTRUCTURA	

SE CIERRA EL ACTA EL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2016.

FIN DEL ACTA

